



**Sanitas Campus**  
FP

**PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

1.0 Introducción	4
<b>2.0 SANITAS</b>	<b>5</b>
<b>2.1 GRUPO Y ACTIVIDAD</b>	<b>5</b>
<b>2.2 VALORES Y COMPROMISOS</b>	<b>5</b>
<b>2.2.1 COMPROMISO DE IGUALDAD</b>	<b>5</b>
<b>2.2.2 COMPROMISO DE INCLUSIÓN LABORAL</b>	<b>5</b>
<b>2.2.3 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD: ONE HEALTH</b>	<b>6</b>
2.2.4 Compromiso con la formación del empleado	6
2.2.5 Compromiso con la sostenibilidad	6
<b>2.3 ACTIVIDAD Y PROVISIÓN</b>	<b>6</b>
2.3.1 Sanitas seguros	6
2.3.2 Sanitas hospitales	6
2.3.2.1 Servicios médicos hospitalarios y servicios médicos ambulatorios	6
2.3.3 Sanitas Dental y servicios dentales	7
2.3.4 Sanitas para personas mayores	7
2.3.5 Servicio de Promoción de la Salud (SPS)	8
<b>2.4 DIGITALIZACIÓN Y ÚLTIMA TECNOLOGÍA</b>	<b>8</b>
<b>3.0 DEFINICIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA</b>	<b>9</b>
<b>3.1 VALOR DIFERENCIAL</b>	<b>9</b>
<b>3.2 CICLOS Y GRUPOS OFERTADOS</b>	<b>10</b>
3.2.1 Competencias de Técnico en cuidados auxiliares de enfermería	10
3.2.2 Competencias de Técnico superior en higiene bucodental	11
<b>3.3 HORARIOS, TURNOS Y PLAZAS OFERTADAS</b>	<b>12</b>
3.3.1 Técnico en cuidados auxiliares de enfermería	12
3.3.2 Técnico superior en higiene bucodental	12
<b>4.0 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DEL CENTRO</b>	<b>13</b>
<b>4.1 UBICACIÓN</b>	<b>13</b>
<b>4.2 ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>13</b>
<b>5.0 DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO</b>	<b>14</b>
<b>5.1 AULAS Y SALAS DE DOCENCIA</b>	<b>14</b>
<b>5.2 ESPACIOS COMUNES</b>	<b>15</b>
<b>6.0 VALORES, OBJETIVOS EDUCATIVOS Y MODELO DE APRENDIZAJE</b>	<b>16</b>

<b>6.1 VALORES Y PRINCIPIOS EDUCATIVOS .....</b>	<b>16</b>
<b>6.2 OBJETIVOS EDUCATIVOS.....</b>	<b>17</b>
<b>6.3 MODELO DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>17</b>
<b>7.0 PLAN DE DIGITALIZACIÓN .....</b>	<b>18</b>
<b>8.0 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNO Y DE SOSTENIBILIDAD .....</b>	<b>18</b>
<b>8.1 PROGRAMA PLAN DE ACOGIDA DEL CENTRO .....</b>	<b>18</b>
<b>8.2 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES .....</b>	<b>19</b>
<b>8.3 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CIBERACOSO .....</b>	<b>19</b>
<b>8.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD.....</b>	<b>20</b>
<b>9.0 CONCRECIÓN DE CURRÍCULOS .....</b>	<b>20</b>
<b>9.1 PLAN DE ESTUDIO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA .....</b>	<b>20</b>
<b>9.1.1 REFERENTES DE LA FORMACIÓN .....</b>	<b>20</b>
9.1.2 Organización académica y distribución horaria semanal .....	21
<b>9.2 PLAN DE ESTUDIO: TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL .....</b>	<b>32</b>
9.2.1 Referentes de la formación .....	32
9.2.2 Organización académica y distribución horaria semanal .....	34
<b>10.0 DETALLE DEL PERFIL DEL EQUIPO DOCENTE .....</b>	<b>75</b>
10.1 Requerimientos de profesorado .....	75
10.2 Perfil del profesional.....	76
10.2.1 Docente de Técnico en cuidados auxiliares de enfermería .....	76
10.2.2 Docente de Técnico superior en higiene bucodental .....	76
10.2.3 Perfil Soporte IT .....	77
10.2.4 Perfil Administración.....	78
10.2.5 Director del centro .....	78
<b>10.3 ESTIMACIONES DE PERSONAL .....</b>	<b>79</b>
<b>11.0 PLAN DE CALIDAD .....</b>	<b>79</b>
<b>12.0 PLAN DE CONVIVENCIA .....</b>	<b>81</b>
<b>13.0 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....</b>	<b>84</b>
<b>14.0 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....</b>	<b>85</b>
<b>15.0 PLAN DE MEJORA Y REVISIÓN CONTINUA DEL PEC .....</b>	<b>86</b>

## 1.0 Introducción

El centro de Sanitas de FORMACIÓN PROFESIONAL, Sanitas Campus, es un **nuevo centro privado** de enseñanza reglada no universitaria situado en el **barrio de la Prosperidad, Madrid**, en el que se imparten 1 Ciclo Formativo de Grado Medio: “Técnico auxiliar en cuidados de enfermería” y 1 ciclo de grado superior: “Técnico superior en higiene bucodental”.

Aspira a ser un referente de calidad educativa gracias a una metodología activa e innovadora, en la que, en el plano académico, se apuesta por el **aprendizaje práctico y colaborativo**, la digitalización y por la puesta en práctica del conocimiento adquirido en los centros propios del grupo. En el plano personal, se apuesta porque el **alumno sea el centro y el protagonista del modelo educativo**, apostando por un trato personalizado, atento a la diversidad, donde se valore el esfuerzo, el respeto, el cuidado hacia las personas y la profesionalidad.

El **Proyecto Educativo del Centro (PEC)**, es el principal documento institucional, como marco de referencia de las intencionalidades educativas, y recoge una planificación a largo o medio plazo. Sirve como instrumento para la gestión y recoge los principales objetivos perseguidos, todo ello con la ambición de promover una oferta educativa de calidad.

Este documento aspira a recoger y concretar las ideas y principios rectores que la Comunidad Educativa del centro de formación profesional Sanitas Campus quiere promover, con el objetivo de dar coherencia y personalidad propia al conjunto de sus actuaciones. De la misma manera, incorpora la **oferta formativa** del centro, la concreción de los **currículos** y el **tratamiento transversal** en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas. Adicionalmente, tiene en cuenta las características del **entorno social y cultural del centro**, recoge la **diversidad** del alumnado, la **acción tutorial**, propone un plan de **convivencia** y respeta el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

La elaboración de este documento y su publicación debe permitir:

- La autonomía pedagógica del centro.
- Orientar a los demás documentos institucionales.
- La participación de la comunidad educativa.
- Adecuar la metodología de la enseñanza y los objetivos perseguidos a la realidad social y cultural de los alumnos.

No se concibe como un documento cerrado, sino que se pretende que sea práctico a la hora de orientar la actividad general del centro y que se pueda actualizar, cuando se evalúe la consecución de los objetivos, para adaptarlo a las condiciones cambiantes o a una hipotética nueva realidad.

## 2.0 Sanitas

### 2.1 Grupo y Actividad

**Sanitas** fue fundada en 1954 y tras más de 60 años de experiencia nos hemos convertido en la compañía líder de **salud y bienestar en España**. En la actualidad, ofrecemos productos y servicios adaptados a las necesidades reales de salud de las personas en todas las etapas de su vida, integrados bajo un modelo único de salud que incluye servicios de seguros de salud, asistencia sanitaria y dental y atención a mayores.

Desde 1989 formamos parte de Bupa, compañía internacional líder en salud, que sirve a más de 16,5 millones de clientes en el seguro de salud, 10,6 millones en la provisión médica y 33.100 en las residencias de mayores.

Una de las particularidades de nuestro grupo es que no tiene accionistas. Esto nos permite reinvertir los beneficios en el propio negocio para mejorar los servicios que ofrecemos a nuestros clientes y **generar un impacto positivo en la sociedad y en las comunidades en las que operamos**.

Nuestro propósito es contribuir a que las personas tengan **vidas más largas, sanas y felices y crear un mundo mejor** y, para lograrlo, nos apoyamos en un conjunto de **valores** plenamente enraizados en nuestra cultura corporativa, que nos inspiran en el día a día como compañía, nos guían para poder ofrecer al cliente una experiencia única y determinan nuestra relación con la sociedad: **valientes** para hacer realidad las nuevas oportunidades, **empáticos**, para actuar con empatía y respeto, y **responsables** con sus decisiones y acciones.

En este contexto **Sanitas quiere contribuir a la formación y desarrollo profesional de jóvenes** que quieren iniciar una carrera y orientar su vida profesional en el sector sanitario y en el cuidado de la salud de las personas. Y por ello plantea este **proyecto educativo**, un centro de formación profesional de grado medio y superior en el que los alumnos adquirirán las capacidades necesarias para dar respuesta a la demanda actual del mercado que requiere de especialistas calificados y titulados en FP que sepan adaptarse y que puedan desarrollar todo su potencial obtenido durante su etapa académica.

En Sanitas además queremos contribuir a transformar la sanidad en clave digital para, de esta forma, alcanzar nuestro propósito: ofrecer a nuestros clientes vidas más largas, más sanas y más felices y crear un mundo mejor. Sanitas cree que un nuevo tipo de cuidado es posible, que complemente a las necesarias infraestructuras hospitalarias, y acerque los cuidados asistenciales gracias a las ventajas que la digitalización ofrece a la gestión de la salud.

Por otra parte, Sanitas cuenta con una serie de **compromisos** que los hace extensibles a cualquier línea de actividad que se desarrolle en el grupo: igualdad, inclusión laboral, comunidad, formación del empleado, derechos humanos y sostenibilidad.

### 2.2 Valores y compromisos

#### 2.2.1 Compromiso de igualdad

El compromiso de Sanitas por la **igualdad** se recoge en la Política de Personas, así como en el Código de Conducta. En base a esas directrices se mantiene el compromiso de tratar a todos los empleados de manera justa sin tener en cuenta características personales como: edad, origen o nacionalidad, discapacidad, etnia, sexo o entidad de género, estado civil, pertenencia a un órgano de representación, embarazo, maternidad o paternidad, responsabilidades a su cargo, opiniones políticas, raza, creencias religiosas u orientación sexual.

#### 2.2.2 Compromiso de inclusión laboral

La contratación de personas con discapacidad es otro de los compromisos de Sanitas. Es una práctica importante para promover la inclusión y la diversidad en el lugar de trabajo.

### 2.2.3 Compromiso con la comunidad: One Health

Sanitas desempeña un papel activo en las comunidades en las que opera, con el objetivo de compartir su conocimiento y experiencia y mejorar la salud y bienestar de las personas y de su entorno. Para Sanitas la salud es un concepto global, por lo que promueve el concepto de One Health, impulsado desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), para concienciar sobre la importancia de cuidar tanto la salud de las personas como la del planeta, pues entiende que ambas están directamente conectadas.

### 2.2.4 Compromiso con la formación del empleado

Formar a la plantilla contribuye a desarrollar las capacidades profesionales de los empleados y también a la retención del talento, al mismo tiempo que mejora la productividad de la empresa. Por ello, la formación y el desarrollo están estrechamente vinculados a nuestra estrategia global.

### 2.2.5 Compromiso con la sostenibilidad

La sostenibilidad es un pilar estratégico de Sanitas. la Compañía diseña y ejecuta una ambiciosa agenda de Responsabilidad Social Corporativa, con el objetivo de desarrollar proyectos con los que el Grupo pueda contribuir desde la base de su negocio y que estén alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Nuestra estrategia está respaldada por acciones en una amplia gama de temas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG), como ser una empresa responsable y promover la inclusión y la diversidad.

## 2.3 Actividad y provisión

Sanitas ofrece un variado abanico de servicios a través de las sociedades que la forman.

### 2.3.1 Sanitas Seguros

Procura seguros de salud para particulares y empresas con un servicio personalizado y preventivo que permite la gestión digital de la salud y donde el protagonista es el cliente. En la actualidad tiene cerca de 2,1 Millones de clientes asegurados, una facturación de 1.426 Millones de euros, una cuota de mercado cercana al 17%, siendo la segunda aseguradora española con mayor volumen de facturación en el ramo de salud.

A nivel de infraestructura y personal médico, cuenta con cerca de 50.000 profesionales sanitarios en el cuadro médico y con un total de 4.456 Hospitales y centros concertados.

### 2.3.2 Sanitas Hospitales

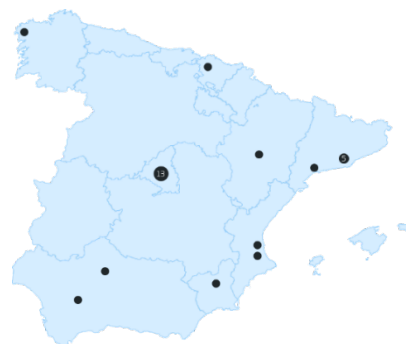
#### 2.3.2.1 Servicios médicos hospitalarios y servicios médicos ambulatorios

Sanitas pone a disposición de sus clientes una red de hospitales privados propios con un gran equipo especializado, a la vanguardia tecnológica y de excelencia médica acreditada:

Los **cuatro hospitales**, tres en Madrid y uno en Barcelona, cuentan con la acreditación de excelencia que concede la Joint Commission International, considerada como la entidad certificadora más rigurosa y exigente del mundo. Además, cuentan con el Premio Europeo de Excelencia EFQM y la certificación QH tres estrellas (IDIS).

Además, cuenta con una red de **23 centros médicos multi especialidad**, distribuidos por toda España. Estos centros permiten a los pacientes acceder a consultas con especialistas, pruebas diagnósticas y servicios de bienestar en un mismo centro.

- Madrid: 10 centros
- Cataluña: 5 centros
- Andalucía: 2 centros
- Comunidad Valenciana: 2 centros
- Aragón: 1 centro propio
- Galicia: 1 centro propio
- Murcia: 1 centro propio
- País Vasco: 1 centro propio



Contamos con 8 **centros de habilitación avanzada** en Madrid, en los que se llevan a cabo diferentes tratamientos (embarazo saludable, ergonomía, tratamiento de lesiones y post partos) y con 2 **centros de rehabilitación avanzada**, también situados en Madrid.

### 2.3.3 Sanitas Dental y servicios dentales

Contamos con más de **200 clínicas dentales** (40 de ellas son franquicias), en las que trabajan más de 1.500 profesionales.

74 de estas clínicas dentales se encuentran en Madrid.

Se ofrecen una amplia variedad de tratamientos multidisciplinares y servicios que abarcan desde la ayuda a mejorar la salud y apariencia de la boca, hasta especialidades realizadas por odontólogos altamente cualificados que cuentan con la tecnología más avanzada (implantes, periodoncia, entre otros). Todo ello siguiendo y desarrollando continuamente procesos, protocolos y manuales propios que garantizan el más alto estándar de calidad y servicio.



### 2.3.4 Sanitas para personas mayores

Contamos con una amplia red de residencias de mayores, compuesta por **43 centros** en los que se ofrecen servicios de alta calidad. De estos 43 centros, 17 se encuentran en Madrid.

La Entidad ofrece un amplio catálogo de servicios adaptados a las necesidades físicas y cognitivas de las personas mayores y/o en situación de dependencia. Estos servicios se ofrecen durante **estancias de larga duración**- con cuidados diarios personalizados e individualizados-, durante **estancias breves y puntuales** orientadas a la atención de postoperatorios, rehabilitación y se completan con los cuidados en la etapa final de la vida.

Sanitas Mayores es una de las organizaciones pioneras en España a la hora de implantar un **modelo de cuidados sin sujeciones físicas** (promovido por la Confederación Española de Organizaciones de Mayores-CEOMA) y todas sus residencias están acreditadas como “centros libres de sujeciones físicas”, pues menos del 1% de sus residentes las usan. Además, apuesta por el uso de terapias no farmacológicas para las personas con problemas de deterioro cognitivo y demencia.

Además, 17 de las residencias disponen de **centro de día**, y contamos con **5 centros de día independientes**. En total, Sanitas dispone de más de 6.200 plazas, para que las personas mayores puedan disfrutar de una atención personalizada y adaptada a sus necesidades. Es un servicio para aquellas personas mayores que desean continuar viviendo en sus hogares pero que necesitan cuidados a lo largo del día.

Adicionalmente, Sanitas ofrece el servicio BluaU Senior. Se trata de un servicio que ofrece cuidados para personas mayores y sus familias en el hogar, a través de un equipo asistencial especializado que lleva al domicilio la calidad de los servicios y las terapias ofrecidas en la red de residencias y centros de día de Sanitas Mayores.

### 2.3.5 Servicio de Promoción de la Salud (SPS)

Sanitas cuenta con una **plataforma de servicio digital y telefónico multiespecialidad**, con más de 140 profesionales (médicos, enfermeros, pediatras, nutricionistas, psicólogos, fisioterapeutas, entrenadores, matrones) que funciona a través de una plataforma multicanal diseñada para cuidar a nuestros clientes a través de servicios personalizados de salud.

- Urgencias 24h : Profesionales médicos del servicio de 24 h atienden urgencias por videoconsulta y teléfono.
- Programas de salud: Profesionales multiespecialidad que atienden las necesidades de los clientes en todos los momentos de su vida.
- Soluciones tecnológicas para el cuidado de la salud: Medición de constantes vitales y Monitorización de la salud.
- Talleres de salud: Orientados a promover la salud a través de la prevención, nutrición, actividad física y bienestar **emocional**.

## 2.4 Digitalización y última tecnología

Sanitas lidera la digitalización de la medicina, y seguimos avanzando en ello año tras año. Invertimos constantemente en medicina digital y preventiva para seguir avanzando en el cuidado más personalizado, más humano y preciso de la salud, para así afrontar los retos sanitarios actuales y futuros.

En el último año, hemos realizado más de 780.000 consultas digitales gracias a la digitalización de nuestros médicos y a la robustez de nuestra propia plataforma para así garantizar la atención médica de nuestros clientes. Sanitas se posiciona como la aseguradora de salud más digital, realizando más de 5000 video-consultas al día con más de 3000 doctores atendiendo a nuestros pacientes de forma telemática.

Innovamos con nuevos servicios digitales como Cuida tu mente, Monitoriza tu salud, Medición de constantes vitales por imagen facial y Análisis dermatológico por inteligencia artificial, para prevenir y cuidar de la salud de nuestros clientes, tanto por fuera como por dentro, tanto para el bienestar físico como el mental y emocional.

La APP Mi Sanitas es uno de los avances mayores a nivel digital que presentamos, pues permite:

- Pedir online citas presenciales, telefónicas o por video consulta
- Accede rápidamente a tus médicos favoritos
- Habla con tu médico 24 horas
- Controlar, medir y cuidarte con los Programas de Salud
- Consultar tus recetas digitales, analíticas, pruebas médicas...
- Gestiona fácilmente recibos, reembolsos, asegurados y otros trámites de tus pólizas

Sanitas promueve la digitalización para mejorar la experiencia de usuario en todos los niveles de atención (servicios, productos, procesos, etc.).

En este ámbito, Sanitas Hospitales pone a disposición de sus pacientes los últimos avances tecnológicos a la hora de realizar cirugías con menor riesgo y mayor tasa de éxito y recuperación. Asimismo, explora nuevas vías para acercarse a pacientes, más allá de la atención y el cuidado en los centros hospitalarios tradicionales y/o ambulatorios, proporcionándoles servicios de prevención activa y la posibilidad de monitorizar su salud a distancia, dando un paso más en el ámbito de la medicina predictiva en tiempo real.



## 3.0 Definición de la oferta educativa

### 3.1 Valor diferencial

El valor diferencial del centro se basa en la **garantía de calidad de la formación impartida**, así como en la posibilidad de realizar **prácticas profesionales en los centros del grupo Sanitas** (hospitales, centros médicos, clínicas dentales, centros de mayores).

La calidad de las enseñanzas es fundamental para garantizar una formación adecuada y actualizada, que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral. Esta calidad puede marcar una gran diferencia en la vida de los estudiantes al brindarles las herramientas necesarias para alcanzar sus metas y desarrollar sus habilidades. Para asegurar esta calidad, se ha diseñado un plan, en el cual se han descrito una serie **contenidos formativos, prácticas y acciones** que se van a tomar para garantizar el correcto funcionamiento del centro y que quedan recogidas en este propio documento.

Otra de las medidas imprescindibles para garantizar la calidad de la enseñanza es contar con grandes **profesionales** de la enseñanza. En este sentido vamos a contar con un elenco de profesores con amplia **experiencia en el sector formativo y profesional**. La experiencia laboral de los profesores puede ser especialmente valiosa para los estudiantes que buscan ingresar en un sector específico o desarrollar habilidades específicas en su área de interés. Como valor añadido, los profesores pueden compartir su experiencia laboral con los estudiantes, brindándoles ejemplos concretos y consejos prácticos para ayudarlos a avanzar en su carrera profesional.

El **equipamiento** que se va a facilitar a los alumnos para el desarrollo de sus enseñanzas también juega un papel importante en esta ecuación. Les brindamos material de última generación para que puedan llevar su experiencia formativa al siguiente nivel.

Desde Sanitas creemos que las **prácticas profesionales** son una parte esencial de la formación, ya que brindan a estos la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en un entorno laboral real. Además, les permiten desarrollar habilidades prácticas y competencias necesarias para su futura inserción laboral. Durante las prácticas profesionales, los estudiantes tienen la oportunidad de trabajar en equipo con profesionales experimentados y de aprender de ellos. Asimismo, pueden adquirir una visión más amplia sobre el campo laboral en el que se desenvuelven y descubrir nuevas áreas de especialización.

En este sentido, juega un papel muy importante en la aportación de este valor diferencial el hecho de que los alumnos puedan realizar las prácticas en los propios centros del grupo Sanitas. Contamos con la mejor tecnología y el material más puntero en el ámbito médico, además de los mejores profesionales del sector (prueba de ello es que todos los hospitales propios de Sanitas cuentan con la acreditación de excelencia que concede la Joint Commission International). Adicionalmente, el hecho de poder controlar el entorno de prácticas permite seguir transmitiendo los valores que el centro y Sanitas quiere promover.

El hecho de que los futuros profesionales del sector puedan formarse en los mejores centros y con los mejores profesionales del sector, es sin duda un gran valor añadido para la formación de estos.

## 3.2 Ciclos y grupos ofertados

### 3.2.1 Competencias de Técnico en cuidados auxiliares de enfermería

El título de **Técnico en cuidados auxiliares de enfermería** queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería
- Familia profesional: Sanidad.
- Nivel: Formación Profesional de Grado medio.
- Duración: 1.400 horas (1 curso académico y la formación en centro de trabajo)
- Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 2 Técnico
- Referente europeo: CINE - 3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Este profesional será capaz de proporcionar cuidados auxiliares al paciente o cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado en enfermería o, en su caso como miembro de un equipo de salud en la asistencia derivada de la práctica del ejercicio liberal. Podrá ejercer su actividad laboral fundamentalmente en el sector sanitario, en atención primaria y comunitaria: domiciliaria, promoción de la salud, salud bucodental, consultas y residencias de ancianos; en atención especializada: consultas, hospitalización, urgencias y unidades especiales; en centros balneoterápicos y en departamentos de asuntos sociales de Ministerios, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociado a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.
- Realizar tareas administrativas y de organización de una consulta, por lo general del sector privado, evaluar las necesidades de productos y materiales fungibles, o no, administrando sus existencias en la consulta, dentro de su ámbito de competencias.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.
- Promover, a su nivel, la humanización de la asistencia sanitaria al paciente/cliente utilizando técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.
- Realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental.
- Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.
- Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población.
- Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las, responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.
- Valorar, a su nivel la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.
- Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
- Poseer una visión global e integrada del sistema sanitario en sus aspectos organizativos. funcionales. sociales y administrativos.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.

### 3.2.2 Competencias de Técnico superior en higiene bucodental

El título de **Técnico Superior en Higiene Bucodental** queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Higiene Bucodental
- Familia profesional: Sanidad Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.
- Duración: 2.000 horas.
- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b.
- Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior

Promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- Gestionar los ficheros de pacientes de un gabinete dental para dar respuesta a las necesidades de atención requeridas por los mismos.
- Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de actividades de la unidad de salud bucodental.
- Gestionar la adquisición, reposición y almacenamiento de materiales fungibles, recambios, equipos e instrumental.
- Asegurar la operatividad de las instalaciones y equipos del gabinete, aplicando procedimientos y protocolos de calidad establecidos.
- Obtener datos de salud y enfermedad de la cavidad bucodental mediante inspección y exploración, registrándolos.
- Aplicar técnicas preventivas y asistenciales según protocolos establecidos.
- Colaborar en la obtención de radiografías dentales y técnicas radiológicas cumpliendo las normas y criterios de radio protección.
- Planificar y desarrollar las actuaciones necesarias para aplicar un programa de seguimiento epidemiológico a grupos de población.
- Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.
- Apoyar psicológicamente a los pacientes/usuarios, para facilitar la realización de los tratamientos bucodentales.
- Aplicar técnicas de apoyo o soporte en tratamientos odontológicos dentro del equipo de salud bucodental para facilitar la prestación de servicios.
- Prestar soporte vital básico en situaciones de emergencias, según el protocolo establecido.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
- Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo, comunicando dichas incidencias, cuando sea necesario, al odontólogo y demás miembros del equipo.

- Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.
- Comprender e incorporar a su actividad profesional los principios éticos y legales aplicables a la atención a la salud y al uso eficiente de los recursos disponibles.

Cualificación profesional completas:

Higiene bucodental SAN4893 (Real Decreto 140/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia profesional Sanidad).

### 3.3 Horarios, turnos y plazas ofertadas

#### 3.3.1 Técnico en cuidados auxiliares de enfermería

Curso: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.

Horario: 2 Grupos de mañana (09:00h-15.00h).

Plazas ofertadas: 60 (2 grupo de 30 alumnos).

Metodología: El curso de Técnico en cuidados auxiliares de enfermería se impartirá de forma presencial con un enfoque práctico, por lo que se utilizarán técnicas y recursos didácticos que permitan a los alumnos aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales. Se promoverá el trabajo en equipo y la participación de los alumnos en todas las actividades del curso.

#### 3.3.2 Técnico superior en higiene bucodental

Curso: Técnico Superior en higiene bucodental.

Horario: 2 grupos de mañana (09:00-15:00). 3 grupos de tarde (15:00-21:00).

Plazas ofertadas: 150 (5 grupos de 30 alumnos).

Metodología: El curso de Técnico en higiene bucodental se impartirá de forma presencial con un enfoque práctico, por lo que se utilizarán técnicas y recursos didácticos que permitan a los alumnos aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales. Se promoverá el trabajo en equipo y la participación de los alumnos en todas las actividades del curso.

## 4.0 Descripción del contexto del centro

### 4.1 Ubicación

El centro está ubicado en el distrito de Chamartín, más concretamente en la calle Sánchez Pacheco, 61, en el barrio de la Prosperidad.

Chamartín está compuesto por 6 barrios diferenciados entre sí: El viso, Prosperidad, Ciudad Jardín, Hispanoamérica, Nueva España y Castilla. El centro, se encuentra concretamente en el barrio de Prosperidad, que cuenta con una superficie de 170,92 Hectáreas y limita al norte con ciudad Jardín y al este con El viso.

Prosperidad está situado en la zona noreste de la ciudad de Madrid, y colindante con el distrito de Salamanca. Se ubica entre la calle Príncipe de Vergara, la Avenida de América, la M-30 y la calle López de Hoyos, siendo esta última una de las calles más largas de la ciudad y destacada por su gran actividad comercial.

Actualmente es uno de los barrios que aún conserva cierta moderación en los precios, tanto de compra como de alquiler de viviendas, cercano al centro económico y financiero de Madrid y dentro del distrito de Chamartín. Cuenta con una gran oferta comercial en la multitud de tiendas y locales de ocio que se encuentran en el barrio, principalmente en las calles de López de Hoyos, Príncipe de Vergara y Cartagena.

A nivel de servicios o centros de educación Chamartín cuenta con 32 guarderías (5 públicas y 27 privadas), 9 colegios públicos de educación infantil y primaria, 3 institutos de educación secundaria, 30 colegios privados (con y sin concierto) y 12 centros extranjeros.

Cerca del centro también se encuentran los Centros de Salud Santa Hortensia y Prosperidad, de la Comunidad de Madrid. Además, cuenta con el Hospital San José, inaugurado en 1926.

Varias líneas de metro (Línea 4, línea 7 y líneas 6 y 9) o de autobús y las cercanas estaciones de tren de Chamartín o Nuevos Ministerios hacen de Prosperidad uno de los barrios más accesibles de todo Madrid.

### 4.2 Entorno económico, social y Cultural

El distrito de Chamartín cuenta aproximadamente con un total de 143.424 habitantes, distribuidos por los siguientes grupos de edad:

- 0-15 años: 18.674 habitantes
- 16-64: 91.532 habitantes
- +64: 33.218 habitantes

Por lo que respecta a la capacidad adquisitiva de sus habitantes, habita gente con una renta per cápita elevada (un 61% superior a la media de la ciudad de Madrid), haciendo que la mayoría de sus habitantes puedan considerarse de clase media-alta. Cabe destacar que a nivel económico hay una alta disparidad entre los distintos barrios que forman el distrito. En el extremo superior encontramos el barrio del Viso, que cuenta con una renta per cápita de 113.000€. En el extremo inferior encontramos el barrio de Ciudad Jardín, con una renta media de 41.735,8€. Por lo que respecta al barrio de la Prosperidad, donde está situado el centro de FP Sanitas, la renta media per cápita se sitúa en 42.259,3€ (un 4,5% superior a la media de la ciudad de Madrid).

La tasa de paro en Chamartín es proporcionalmente baja comparada con la de la ciudad de Madrid (9,8%) y se sitúa cerca del 5,7%. En este sentido, cabe mencionar que hay cierta disparidad entre los diferentes barrios del distrito, siendo el de la Prosperidad el que mayor tasa de paro presenta (7,2%).

Por lo que se refiere a la estructura del hogar, el tamaño medio en la Prosperidad es de 2,30 habitantes, habiendo únicamente un 1,7% de familias monoparentales.

El precio medio del m<sup>2</sup>, de viviendas de segunda mano, se sitúa aproximadamente en 5.713€ por m<sup>2</sup>, siendo claramente superior al precio medio de Madrid. Los precios de las viviendas no son homogéneos en el distrito, siendo el barrio del Viso el que tiene un mayor precio por m<sup>2</sup> (6.994€). El precio medio de la vivienda en la Prosperidad se sitúa cerca de los 4.741€/m<sup>2</sup>.

Por todo lo mencionado anteriormente podemos esperar que en el aspecto socioeconómico nos encontramos con que la mayoría de las familias tienen un nivel socioeconómico que podría considerarse medio-alto. La baja tasa de paro nos indica que estadísticamente la mayoría de las familias del centro tendrán a los miembros del círculo familiar en situación de empleo.

## 5.0 Descripción de los espacios del centro

El centro de FP Sanitas estará situado en un edificio moderno, con una excelente ubicación, con fácil acceso mediante transporte público. La zona estratégica donde se ubica permite a nuestros estudiantes acceder fácilmente al centro desde cualquier punto de la ciudad.

La cercanía de nuestro centro de formación a las principales líneas de transporte público permitirá que los estudiantes puedan llegar a nuestras instalaciones de manera rápida y cómoda. Esto es especialmente importante para aquellos estudiantes que provienen de zonas alejadas del centro de la ciudad.

El centro va a tener unas instalaciones de última generación, con el objetivo de ofrecer a nuestros alumnos el mejor entorno posible para su aprendizaje y desarrollo.

Se va a contar con unas aulas con tecnología de última generación, para que los alumnos puedan contar con los recursos necesarios para su formación. También se va a trabajar en el mobiliario y la iluminación de las aulas, para que sean espacios más cómodos y agradables.

Además, vamos a crear nuevas salas de estudio y zonas de trabajo colaborativo, para que los alumnos puedan trabajar en equipo y compartir ideas. Estas zonas estarán equipadas con todo lo necesario para el aprendizaje, desde pizarras y proyectores hasta ordenadores y conexiones a internet de alta velocidad.

Estamos comprometidos en ofrecer a nuestros estudiantes un entorno de aprendizaje excepcional y de alta calidad, y nos queremos asegurar de que nuestras instalaciones estén en óptimas condiciones para que nuestros alumnos puedan desarrollarse al máximo. Desde El centro de Sanitas sabemos y queremos remarcar la importancia de que unas buenas instalaciones son clave para el éxito educativo y profesional de nuestros alumnos.

Todos los espacios en los que se desarrollará la práctica docente tendrán ventilación e iluminación natural y directa desde el exterior.

Reunirá las condiciones de seguridad estructural, de seguridad en caso de incendio, de seguridad de utilización, de salubridad, de protección frente al ruido y de ahorro de energía que señala la legislación vigente.

El centro contará con las condiciones de accesibilidad y supresión de barreras exigidas por la legislación relativa a las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación de personas con discapacidad, sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

### 5.1 Aulas y salas de docencia

El centro va a contar con los siguientes espacios dedicados a la docencia: 4 aulas, 1 sala polivalente, 3 aulas técnicas de higiene bucodental y 1 taller de enfermería.

Todas las aulas estarán equipadas con pizarras digitales y con todos los elementos tecnológicos que permitan a los alumnos tener las mayores facilidades y comodidades para el aprendizaje. Las aulas diseñadas para el centro son espacios amplios y luminosos, con ventilación natural, pensadas para la comodidad de los alumnos.

**Aulas para la impartición de clases de teoría:**

- Aula 1: Estará situada en la planta baja del edificio y contará con un espacio de 82.97m<sup>2</sup>.
- Aula 2: Estará situada en la planta baja del edificio y contará con un espacio de 59.75m<sup>2</sup>.
- Aula 3: Estará situada en la 1º planta del edificio y contará con un espacio de 56.94m<sup>2</sup>.
- Aula 4: Estará situada en la 1º planta del edificio y contará con un espacio 63.22m<sup>2</sup>.

**Aulas para la impartición de clases prácticas:**

- Taller de enfermería: Estará situada en la planta baja del edificio y contará con un espacio de 151.09m<sup>2</sup>. Para que nuestros estudiantes puedan tener un entorno lo más real posible, vamos a contar con elementos como: Camas hospitalarias, carros de material hospitalario, muñecos de cuerpo completo, grúas etc...

**Para las aulas técnicas de higiene bucodental**, para que nuestros estudiantes puedan tener un entorno lo más real posible, vamos a contar con elementos como: Sillones dentales, muñecos de prácticas, pizarra digital y lavabo para manos.

- Aula técnica de higiene bucodental 1: Estará situada en la planta baja del edificio y contará con un espacio de 98.77m<sup>2</sup>.
- Aula técnica de higiene bucodental 2: Estará situada en la planta baja del edificio y contará con un espacio de 103.63m<sup>2</sup>.
- Aula técnica de higiene bucodental 3: Estará situada en la planta baja del edificio y contará con un espacio de 89.81m<sup>2</sup>.

## 5.2 Espacios comunes

Adicionalmente a los espacios para la impartición de docencia, desde el centro de FP sanitas creemos que es muy importante fomentar la cooperación y el trabajo en equipo entre nuestros estudiantes. La cooperación y el desarrollo de una red de networking puede traducirse en sinergias entre nuestros alumnos, y en el desarrollo de áreas de interés comunes. Es por esto, que desde el centro queremos desarrollar una serie de espacios que fomenten este trabajo en equipo y esta cooperación entre alumnos.

- 2 áreas de descanso y 1 sala de reunión para alumnos: Van a ser un punto de encuentro para los alumnos. Se buscará crear un ambiente distendido e informal en el que los estudiantes se puedan comunicar, compartir inquietudes y aficiones.
- Zona de estudios: Situada en la 1º planta, pretende ser un espacio para que los alumnos puedan trabajar, estudiar o hacer trabajos en equipo. Será un espacio que fomente la concentración.
- Biblioteca: Vamos a contar con una biblioteca de más de 90m<sup>2</sup> situada en la primera planta, donde los alumnos podrán estudiar y contar con recursos de formación.
- Aseos y servicios higiénico-sanitarios adecuados al número de puestos escolares, a las necesidades del alumnado y del personal educativo del centro. Así como, servicios higiénico-sanitarios adaptados para personas con discapacidad en el número.

Adicionalmente, el centro va a disponer de los siguiente espacios e instalaciones dedicados a personal docente y administrativo: despachos de dirección, de actividades de coordinación y de orientación; espacios destinados a la administración; sala de profesores adecuada al número de profesores; un despacho para coordinación y tutorías y una secretaría.

## 6.0 Valores, objetivos educativos y modelo de aprendizaje

### 6.1 Valores y principios educativos

Nuestro Proyecto Educativo se basa en la **participación**, la **tolerancia** y el **respeto** entre todos los miembros de la Comunidad escolar. Nuestro objetivo es formar a los alumnos de manera que sean profesionales de éxito y con proyección de futuro en el sector sanitario, competentes para acceder al mundo laboral, adaptándose a los constantes cambios que el sector experimenta.

Para ello estamos convencidos de que es imprescindible ofertar una **formación** lo más **actualizada** posible, que refleje esos cambios que el mundo laboral experimenta y que tome como base las nuevas tecnologías, manteniendo siempre un trato individualizado con nuestros alumnos.

Además, pensamos que el desarrollo profesional de nuestros alumnos debe ir acompañado del desarrollo personal, por lo que contemplamos actividades relacionadas con el cuidado de nuestra salud, de nuestro planeta, etc.

Por otro lado, la relación con las empresas en las que nuestros alumnos realizan las prácticas es total, ya que permiten que aprendan en un entorno laboral real y nos facilita el **contacto continuo y directo con el sector productivo**. Son las empresas del grupo Sanitas las que comprueban que la formación que impartimos es adecuada.

Parte fundamental de nuestra idea de educación radica en la transmisión de una serie de valores imprescindibles, no únicamente para la formación profesional del alumno, sino para su desarrollo personal

Los valores que el centro quiere destacar y promover son:

- La equidad: que debe garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación de sexo, cultura, desigualdad económica o cualquier tipo de discapacidad y con especial atención al colectivo LGTBI.
- La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad.
- El aprendizaje permanente y la solidaridad.
- El esfuerzo, la motivación y el pensamiento crítico.
- La prevención y la manera de gestionar los conflictos.
- La educación por la salud.
- El reconocimiento social del profesorado y por la comunidad educativa.
- El respeto al medio ambiente.
- Libertad y responsabilidad, la ciudadanía democrática, asumiendo las consecuencias de las propias decisiones.
- Tolerancia: aceptar críticamente las opiniones de los demás respetando la pluralidad.
- Civismo: respeto a las normas sociales de convivencia y educación en la prevención de conflictos, para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.



## 6.2 Objetivos educativos

La Formación Profesional contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de estas.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
- Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.
- Los ciclos formativos de grado medio contribuirán a ampliar las competencias de la enseñanza básica adaptándolas a un campo o sector profesional que permita al alumnado el aprendizaje a lo largo de la vida, a progresar en el sistema educativo, y a incorporarse a la vida activa con responsabilidad y autonomía.
- Preparar al alumnado en materia de digitalización en su sector productivo.

## 6.3 Modelo de aprendizaje

En el contexto actual, la digitalización y el trabajo en equipo son habilidades clave para el éxito profesional. Por lo tanto, es fundamental que los estudiantes adquieran estas habilidades a través de su formación académica y práctica. En este sentido, se ha desarrollado un modelo de aprendizaje basado en prácticas en los centros propios de Sanitas, que combina el aprendizaje teórico con la experiencia práctica en entornos digitales.

Para la formación de los futuros profesionales del sector, es especialmente relevante el trabajo en equipo, pues fomenta la colaboración, la comunicación y la gestión de proyectos, habilidades fundamentales para cualquier entorno laboral y especialmente en un ambiente altamente exigente como el de la salud. En este sentido, desde el centro, se apostará por la implementación de trabajos cooperativos que deben permitir al alumnado profundizar y familiarizarse con el trabajo en equipo.

La digitalización en el sector salud se ha acelerado en los últimos años, gracias a la disponibilidad de dispositivos y sistemas digitales cada vez más avanzados, y a la necesidad de mejorar la gestión de la información en el sector.

Esta digitalización permite el acceso a información médica más completa y precisa, mejora de la comunicación y la colaboración entre los diferentes actores del sistema a través de plataformas de telemedicina y aplicaciones móviles que permiten a los pacientes y profesionales interactuar de manera remota, de la misma manera también puede mejorar la eficiencia en la gestión de la atención médica y la reducción de costos.

En este sentido, la formación debe adaptarse a las nuevas disrupciones tecnológicas del sector y consecuentemente se propone una educación en la que se incorporen los conocimientos y habilidades necesarios en materia de digitalización.

## 7.0 Plan de digitalización

En el centro de formación de Sanitas, estamos comprometidos con la digitalización de la educación y en brindar a nuestros alumnos las mejores herramientas para el aprendizaje, utilizando los recursos digitales más avanzados para la formación de estos.

El objetivo que nos marcamos como centro es que los alumnos puedan aprender de forma interactiva y personalizada gracias a nuestra plataforma educativa en línea, donde podrán acceder a todo el contenido del curso, interactuar con los profesores y compañeros, y realizar actividades y evaluaciones.

Para los alumnos y profesorado, existirá una plataforma web de acceso mediante login, que permitirá la comunicación entre los mismos e información importante del centro, que les ayude y facilite el desarrollo del curso.

Adicionalmente, contaremos con una amplia variedad de recursos multimedia como videos, animaciones y simulaciones que facilitan el aprendizaje y lo hagan más entretenido.

Los estudiantes tendrán acceso a tecnologías de última generación que les permitirá explorar nuevos campos de conocimiento y desarrollar habilidades en áreas transversales

El centro contará con infraestructura propia de ordenadores y equipos digitales para que los alumnos puedan consultar información, buscar recursos etc. Adicionalmente, existirá una red wifi de alta velocidad que permitirá la descarga de contenidos, y la utilización de recursos digitales sin problemas.

Se va a diseñar un sistema de soporte para ayudar al alumnado y profesorado en el caso de problemas o incidencias de la plataforma. De la misma manera, habrá un equipo de soporte de I.T dedicado en el centro, que podrá resolver cualquier incidencia a nivel de conectividad o equipos.

Pensamos que para que la experiencia digital sea lo más completa posible, nuestros profesores deben estar capacitados en el uso de la tecnología y están comprometidos en brindar una educación de calidad, que se adapte a las necesidades de cada estudiante y les permita alcanzar sus objetivos.

## 8.0 Programa de atención a la diversidad del alumno y de sostenibilidad

### 8.1 Programa Plan de Acogida del centro

El programa facilitará la integración del alumno en el centro, facilitándole los recursos, herramientas necesarias, así como el acompañamiento del personal del centro, docente, jefe de estudios y dirección para su adecuada integración.

El plan de acogida pretende prevenir posibles aislamientos o situaciones discriminatorias que se puedan dar.

Acciones:

- Gestión del alta del alumno en el centro y accesos.
- Jornada de bienvenida dando a conocer las normas del centro y convivencia.
- Jornada de introducción por asignatura dando a conocer los objetivos, contenido, metodología y sistema de evaluación.
- Tutorías orientadas a la integración y acogida del alumno al centro.

## 8.2 Programa de prevención de violencia contra mujeres

Sensibilizar y orientar al alumnado sobre aquellos comportamientos que puedan derivar en acciones delictivas o violentas contra la mujer, fomentando los valores de responsabilidad, igualdad, respeto y convivencia en el centro.

## 8.3 Programa de protección contra ciberacoso

Los centros de educación tienen un papel crucial en la prevención y la respuesta al ciberacoso. Es importante que como centro tengamos una política clara y explícita contra el ciberacoso, que incluya medidas de prevención y respuesta ante casos de acoso. Esto puede incluir programas de formación para el personal docente y no docente sobre cómo identificar y abordar el ciberacoso, así como medidas para fomentar una cultura de respeto y empatía entre los estudiantes.

Vamos a tomar como base la guía de recursos de la Comunidad de Madrid para centros educativos en materia de casos de ciberacoso:

### ¿Qué entiende la comunidad por ciberacoso?

- El ciberacoso supone acosar en el contexto digital. O aprovecharse de él para hacerlo diferente, expansivo y, muy frecuentemente, más virulento incluso. Pero no todo comportamiento irregular y poco deseable (usando TIC) que tenga que ver con las complejas relaciones entre iguales debe ser considerado como ciberacoso sin más. Para hablar en sentido estricto de ciberacoso debe cumplir una serie de condiciones:
  - Agresión repetida y no puntual (dilatadas en el tiempo)
  - El medio para agredir es de naturaleza tecnológica
  - Pueden estar ligados a situaciones de acoso en la vida real y de acoso escolar
  - Comportamientos de exclusión y aislamiento en los espacios físicos y virtuales o únicamente en espacios virtuales
  - No incorpora acciones de naturaleza sexual

En base a esta definición se quieren tomar unas acciones de prevención y lucha contra el ciberacoso que vayan en línea a las acciones definidas en la guía de recursos de la CAM.

Acciones para la prevención:

- Alfabetización digital en la que ayudemos y acompañemos a los alumnos en las capacidades y buen uso de programas, aplicaciones y que interpreten el contenido de la red con criterio y responsabilidad.
- Sensibilización e información sobre el uso correcto de las aplicaciones, recursos online y herramientas en red que se utilicen en el centro y para la consecución de los objetivos curriculares.
- Formar e informar en cascada. Llevar a cabo planes de información y formación donde sea el propio alumno el que cascade la información al resto y las buenas prácticas.
- Colaborar con el equipo técnico de seguridad de la información en la impartición de talleres y sensibilización de buenas prácticas.

Como centro queremos establecer canales claros de comunicación y denuncia para los estudiantes que hayan sido víctimas de ciberacoso. Esto puede incluir líneas de ayuda, servicios de asesoramiento y la posibilidad de presentar denuncias formales. Los estudiantes deben saber que tienen el apoyo de su centro de educación en caso de ser víctimas de acoso en línea, y que se tomarán medidas para proteger su bienestar y seguridad.

## 8.4 Programa de sostenibilidad

El centro de estudios refleja su compromiso con la salud, tanto de las personas como del planeta, apostando por el enfoque One Health de la Organización Mundial de la Salud, que afirma que la salud de las personas está íntimamente ligada a la salud del entorno. Además, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, a través de un marco de actuación estratégica y una agenda de proyectos que responden a los retos de la sociedad.

Nuestra estrategia está respaldada por acciones en una amplia gama de temas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG), como ser un centro de estudios responsable y promover la inclusión y la diversidad y se divide en tres misiones: Misión Cero, Misión Acelerar y Misión Regenerar.

- **Misión cero:** Reducir nuestro propio impacto ambiental y ayudaremos a otros a hacer lo mismo.
- **Misión acelerar:** Aceleraremos la educación sostenible mediante la investigación, la colaboración y la innovación. Invertiremos y ofreceremos innovaciones que contribuyan a hacer más sostenible la asistencia sanitaria.
- **Misión regenerar:** Nos centraremos en mejorar la salud de las personas mediante la restauración y regeneración de la naturaleza. Lo haremos a través de programas comunitarios como nuestra iniciativa Ciudades Saludables, que ayuda a restaurar la naturaleza.

Otras acciones:

- Programas colaborativos con los alumnos en los que puedan participar en un proyecto social y sostenible con el medio ambiente.
- Asegurar el correcto uso de residuos y materiales en el centro por medio de la prevención de materiales que no sean reutilizables y el uso de espacios en los que se pueda destinar los residuos para su correcto reciclado.
- Controlar y evitar la emisión de CO<sub>2</sub> por el desplazamiento al centro por parte del alumno.

## 9.0 Concreción de currículos

### 9.1 Plan de estudio: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería

#### 9.1.1 Referentes de la formación

Este profesional será capaz de: Proporcionar cuidados auxiliares al paciente o cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del graduado en enfermería o, en su caso como miembro de un equipo de salud en la asistencia derivada de la práctica del ejercicio liberal.

Podrá ejercer su actividad laboral fundamentalmente en el sector sanitario, en atención primaria y comunitaria: domiciliaria, promoción de la salud, salud bucodental, consultas y residencias de ancianos; en atención especializada: consultas, hospitalización, urgencias y unidades especiales.

**Alcance:**

Cursos académicos: 1 curso académico

Horas totales: 1.400 horas

Horas de teoría: 960 horas

Horas de prácticas: 440 horas

Modalidad de impartición: Presencial

Número de alumnos: 30

Horarios: Mañanas de 8:00 a 15h Tardes de 15:00 a 22:00h

**Requisitos de Acceso:**

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Bachiller Superior - Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Acceso mediante prueba: Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.

**9.1.2 Organización académica y distribución horaria semanal**

---

**Plan de estudios:**

**Acción formativa:** Módulo 1: Operaciones administrativas y documentación sanitaria

HORAS: 65 horas

**Contenidos:**

## 1.1) Organización sanitaria:

- Estructura del sistema sanitario público en España.
- Niveles de asistencia y tipo de prestaciones.
- Salud pública. Salud comunitaria.
- Estructuras orgánicas y funcionales.
- Tipo de instituciones sanitarias: públicas y privadas.
- Indicadores de salud.
- Evolución histórica de la profesión y los profesionales de enfermería.
- El proceso de atención en enfermería.
- Plan de cuidados.

## 1.2) Documentación sanitaria:

- Documentación clínica: tipos de documentos: intrahospitalarios y extrahospitalarios. Utilidades y aplicaciones. Criterios de cumplimentación. Métodos de circulación de la información. Historia clínica electrónica.
- Documentación no clínica: tipos de documentos: intrahospitalarios, extrahospitalarios e intercentros, utilidades y aplicaciones, criterios de cumplimentación. Métodos de circulación de la información.

## 1.3) Gestión de almacenes e inventarios:

- Sistemas de almacenaje: ventajas e inconvenientes.
- Clasificación de medios materiales sanitarios: criterios.
- Métodos de valoración de existencias.
- Elaboración de fichas de almacén.
- Inventarios: clasificación y evaluación.
- Normas de seguridad e higiene aplicada en almacenes de centros sanitarios.

## 1.4) Tratamiento de la información/documentación:

- Protección de datos
- Manejo de la información

## 1.5) Aplicaciones informáticas:

- Uso de aplicaciones informáticas de gestión y control de almacenes.
- Registros de enfermería y cumplimentación
- Otras herramientas interdepartamentales.

---

**Acción formativa:** Módulo 2: Técnicas básicas de enfermería

HORAS: 350 horas

**Contenidos:**

2.1) Higiene y aseo del enfermo:

- Aseo y lavado del paciente: principios anatomofisiológicos y fundamentos de higiene corporal. Técnicas a paciente encamado, técnicas de higiene capilar.
- Cuidados postmortem. Finalidad y preparación del cadáver.

2.2) Movilización. traslado y deambulación de pacientes:

- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento.
- Técnicas de movilización.
- Técnicas de traslado.
- Técnicas de deambulación.
- Úlceras por presión: Etiología. Prevención y tratamiento.

2.3) Preparación a la exploración médica. Constantes vitales:

- Principios anatomofisiológicos del aparato cardiovascular y respiratorio.
- Posiciones anatómicas.
- Materiales médico quirúrgicos de utilización en exploración médica.
- Constantes vitales: principios fundamentales, técnicas de toma de constantes vitales, gráficas de constantes vitales y balance hídrico.

2.4) Administración de medicación:

- Principios de farmacología general.
- Vías de administración de medicamentos: anatomía y fisiología de las zonas anatómicas utilizadas, técnicas de preparación de la medicación.
- Técnicas de administración de medicamentos por vía oral, rectal y tópica.
- Frío y calor. Indicaciones y técnicas de aplicación de frío y calor.
- Procedimientos de aplicación de técnicas hidrotermales.

2.5) Principios de dietética:

- Dietética. Principios fundamentales. Clases de dietas.
- Anatomía y fisiología del aparato digestivo.
- Técnicas de apoyo y administración de comidas a pacientes.
- Principios fundamentales de alimentación enteral y parenteral.
- Alimentación por sonda nasogástrica.

## 2.6) Primeros Auxilios:

- Criterios de urgencia y prioridad.
- Principios anatomofisiológicos aplicados a los primeros auxilios, definidos en función de las estructuras anatómicas implicadas.
- Traumatismos: quemaduras y congelaciones, heridas y hemorragias, fracturas, esguinces y luxaciones.
- Vendajes e inmovilizaciones.
- Técnicas de reanimación cardiopulmonar. Asfixias. Paro cardiaco.
- Alteraciones de la conciencia.
- Reacciones adversas a fármacos o alimentos
- Mantenimiento de botiquines y carros de parada

---

**Acción formativa:** Módulo 3: Higiene del medio hospitalario y limpieza de material

HORAS: 155 horas

## **Contenidos:**

### 3.1) Limpieza de material y utensilios:

- Limpieza de material sanitario. Principios básicos.
- Material desechable y material no desechable.
- Procedimientos de limpieza: procedimientos básicos, material quirúrgico, material de plástico, metálico y de vidrio, equipamiento médico y carros de cura.
- Criterios de verificación del proceso de limpieza y acondicionamiento del material limpio.

### 3.2) Desinfección de material:

- Desinfección, desinfectante, asepsia, antiseptia y antiséptico. Principios básicos.
- Dinámica de la desinfección.
- Mecanismos de acción de los desinfectantes.
- Métodos de desinfección de material sanitario: métodos físicos, radiaciones ultravioletas y ultrasonidos, métodos químicos.

### 3.3) Esterilización de material:

- Principios básicos de esterilización.
- Métodos de esterilización: físicos: calor seco, calor húmedo, radiaciones ionizantes y filtros de aire; químicos: óxido de etileno, formaldehído y glutaraldehído activado.
- Métodos de control de esterilización: cintas químicas de control externo, tiras químicas de control interno, test de Bowie-Dick, control biológico, registros gráficos de autoclave.



#### 3.4) Unidad de paciente:

- Estructura general y composición de una unidad de paciente: medio y materiales que la componen, instalaciones fijas que la componen, instalaciones y equipos en función del tipo de servicio.
- Tipos de camas hospitalarias. Accesorios. Ropa de cama.
- Técnicas de hacer la cama hospitalaria: ocupada, desocupada, quirúrgica, etc.

#### 3.5) Prevención/control de infecciones hospitalarias:

- Concepto de infección hospitalaria y/o enfermedades susceptibles de aislamiento.
- Procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles.
- Técnicas de higiene: lavado de manos, técnicas para ponerse el gorro, calzas, mascarilla y guantes estériles, técnicas para ponerse la bata.
- Residuos clínicos y toma de muestras: medios, técnicas de recogida y transporte de muestras biológicas.

---

**Acción formativa:** Módulo 4: Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente y su familia.

HORAS: 130 horas

#### **Contenidos:**

##### 4.1) Fundamentos de Psicología general y evolutiva:

- Teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
- Etapas evolutivas y sus parámetros de referencia.
- Características personales de los individuos en general.
- Los mecanismos de defensa de la personalidad.
- Tipos de temperamento.

##### 4.2) Relación con el paciente:

- La institución sanitaria: el equipo de trabajo, elementos condicionantes de la dinámica grupal.
- El rol profesional del personaje sanitario: fases de la relación, perturbaciones de la relación.
- El rol del paciente: roles desviantes, reacciones anómalas de potenciación.

##### 4.3) Procedimientos de comunicación/humanización de la atención sanitaria:

- Elementos de la comunicación paciente/sanitario.
- Métodos y formas de comunicación en situaciones de enfermedad.
- Reglas del arte de escuchar: activa y pasiva.
- Factores que facilitan la comunicación interpersonal (paciente/sanitario).
- Obstáculos a la comunicación paciente/sanitario.
- Fases de una relación interpersonal (sanitario/paciente) de ayuda
- Actitudes del sanitario en una relación de ayuda.

4.4) Estados psicológicos de los pacientes en situaciones especiales: Comportamientos a adoptar para favorecer la relación interpersonal en situaciones especiales.

- Psicología del enfermo oncológico.
- Psicología del enfermo con enfermedad infecciosa
- Psicología del enfermo geriátrico.
- Psicología del niño y adolescente con enfermedad crónica.
- Psicología del enfermo terminal.
- Ansiedad y angustia: concepto y definición, diferenciación y causas desencadenantes, factores potenciadores de ansiedad en el medio hospitalario, procedimientos de defensa contra la ansiedad del enfermo, procedimientos de defensa contra la ansiedad del personal sanitario, procedimientos de defensa contra la ansiedad de los familiares.

4.5) Técnicas educativas:

- Técnicas de grupo aplicadas a la educación: conferencia, trabajo en grupo, grupos de autoayuda, comisiones de trabajo, seminarios, estudio de casos.
- Medios audiovisuales y su aplicación a la educación sanitaria
- Importancia de las redes sociales

---

**Acción formativa:** Módulo 5: Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica

HORAS: 130 horas

**Contenidos:**

5.1) Radiografías dentales:

- Principios básicos de radiología
- Técnicas radiográficas intrabucales, periapicales, interproximales y oclusales: técnicas de colocación del tubo, posiciones de la cabeza del paciente/cliente.
- Técnicas radiográficas extrabucales frontales, laterales y verticales: técnicas de colocación del tubo, posición de la cabeza del paciente/cliente.
- Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía): técnicas de colocación del tubo, posición de la cabeza del paciente/cliente.
- Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.
- Normas de protección radiológica. Elementos de radioprotección.
- Normas de archivado de radiografías.

5.2) Materiales dentales:

- Escayolas. Principios fundamentales: tipos de escayolas. Técnicas de preparación, técnicas de vaciado, fraguado.
- Materiales de impresión, alginatos e hidrocoloides: concepto y características, tipos más frecuentes, técnicas de preparación (mezclado y espátulado).

- Materiales de obturación: concepto y características, tipos más frecuentes, técnicas de preparación.
- Cementos (fosfato de Zn, vidrio ionómero, otros): concepto y características, tipos más frecuentes, técnicas de preparación.
- Otros materiales: amalgamas, barnices protectores, adhesivos dentinarios, composite

#### 5.3) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales:

- Equipos: elementos constituyentes y su desinfección, principios de funcionamiento, mantenimiento preventivo, limpieza y desinfección de los equipos dentales.
- Instrumental de mano y rotatorio: clasificación de elementos y su indicación, principios de utilización, limpieza y desinfección del instrumental dental, técnicas de esterilización del equipo y del material dental.

#### 5.4) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales:

- Documentación clínica: ficha dental. historia clínica.
- Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.
- Procedimientos de ayuda al facultativo en técnicas de instrumentación de: exploración, exodoncias, tartrectomía, raspado y alisado, endodoncia, sellado de fisuras, obturaciones, prótesis, cirugía, implantes, ortodoncias, fluoraciones, maniobras de coordinación, maniobras de aislamiento del campo operatorio: paños, diques de goma, rollos de algodón y separadores, maniobras de iluminación del campo operatorio: tipos, ángulos, distancias e intensidad.
- Técnicas de anestesia dental: bases anatómicas de la cavidad oral y cualidades de los anestésicos, clasificación de los tipos de anestesia: local, tópica y general. complicaciones y accidentes de la anestesia, fracaso de la anestesia.
- Técnicas de apoyo psicológico reductoras de ansiedad.
- Postoperatorio: síntomas postoperatorios, higiene e información de posibles complicaciones, información de apoyo psicológico.

---

**Acción formativa:** Módulo 6: Relaciones en el equipo de trabajo

HORAS: 65 horas

#### **Contenidos:**

##### 6.1) La comunicación en la empresa:

- Comunicación oral de instrucciones para la consecución de unos objetivos. Tipos de comunicación y etapas de un proceso de comunicación.
- Redes, canales y medios de comunicación. Identificación de las dificultades/barreras en la comunicación.
- Utilización de la comunicación expresiva (oratoria y escritura).
- Utilización de la comunicación receptiva (escucha lectura).
- Procedimientos para lograr la escucha activa.
- Justificación de la comunicación como generadora de comportamientos.

#### 6.2) Negociación y resolución de problemas:

- Concepto, elementos y estrategias de negociación.
- Proceso de resolución de problemas. Resolución de situaciones conflictivas originadas como consecuencia de las relaciones en el entorno de trabajo.
- Aplicación de los métodos más usuales para la resolución de problemas y la toma de decisiones en grupo.

#### 6.3) Equipos de trabajo:

- Visión del individuo como parte del grupo.
- Tipos de grupos y de metodologías de trabajo en grupo.
- Aplicación de técnicas para la dinamización de grupos. La reunión como trabajo en grupo. Tipos de reuniones. Etapas de una reunión. Identificación de la tipología de participantes en una reunión. Análisis de 105 factores que afectan al comportamiento de un grupo.

#### 6.4) La motivación:

- Definición de la motivación. Descripción de las principales teorías de la motivación.
- Relación entre la motivación y la frustración.
- El concepto de clima laboral. El clima laboral como resultado de la interacción de la motivación entre trabajadores.

---

### **Acción formativa:** Módulo 7: Formación y orientación laboral

HORAS: 65 horas

#### **Contenidos:**

##### 7.1) Salud laboral:

- Condiciones de trabajo y seguridad. Salud laboral y calidad de vida.
- Factores de riesgo: físicos, químicos, biológicos. Medidas de prevención y protección en el entorno laboral.
- Casos prácticos.
- Prioridades y secuencias de actuación en caso de accidentes.
- Aplicación de técnicas de primeros auxilios.

##### 7.2) Legislación y relaciones laborales:

- Derecho laboral: normas fundamentales.
- La relación laboral. Modalidades de contratación. Seguridad Social y otras prestaciones. Órganos de representación. Convenios colectivos.

### 7.3) Orientación e inserción sociolaboral:

- El mercado laboral. Estructura. Perspectivas del entorno.
- El proceso de búsqueda de empleo: fuentes de información. mecanismos de oferta-demanda y selección.

---

### **Acción formativa:** Modulo 8 Prácticas en centros sanitarios

HORAS: 440 horas

### **Contenidos: Capacidades a desarrollar y evaluar.**

#### 8.1) Información y documentación de uso en los equipos de enfermería:

- Organización estructural de la empresa/institución sanitaria.
- Protocolos de actuación del servicio/unidad de enfermería.
- Aprendizaje de organización de tareas por jornada laboral.

#### 8.2) Realización de técnicas de higiene corporal a pacientes encamados:

- Selección de medios y materiales en función del estado del paciente.
- Selección de medidas de aislamiento.
- Comprobación de la situación actual del paciente.
- Realización de procedimientos de higiene y aseo adecuados.
- Comprobación de la eliminación de residuos producidos.
- Realización de técnicas de acondicionamiento de la cama del paciente.
- Complimentación de registros en cuidados de enfermería.

#### 8.3) Realización de técnicas de movilización y traslados de pacientes encamados:

- Selección de medios materiales en función del estado del paciente.
- Selección de medidas de aislamiento necesarias.
- Comprobación de la situación actual del paciente.
- Realización de los procedimientos de cambio postural determinados.
- Colocación del paciente en distintas posiciones anatómicas en función de los tipos de exploración médica.
- Comprobación visual del estado de la piel del paciente encamado.
- Realización de procedimientos de aproximación al borde de la cama y acondicionamiento en silla de ruedas.
- Complimentación de registros de registros en cuidados de enfermería.

8.4) Realización de técnicas de toma de constantes vitales a un paciente encamado:

- Selección de medios materiales en función del estado del paciente.
- Selección de medidas de aislamiento necesarias.
- Comprobación de la situación actual del paciente.
- Preparación de la zona anatómica y medición de los valores de temperatura. Tensión arterial, frecuencia cardíaca, respiratoria.
- Medición de las cantidades de ingesta y eliminación de líquidos.
- Complimentación de los registros de cuidados de enfermería y constantes vitales. y control de constantes vitales.

8.5) Preparación y realización de un enema de limpieza a un paciente encamado:

- Selección de los medios materiales en función del estado del paciente.
- Selección de medidas de aislamiento necesarias.
- Comprobación de la situación actual del paciente.
- Realización de la técnica de limpieza y evacuación.
- Comprobación de residuos y eliminación de estos.
- Complimentación de registros de registros en cuidados de enfermería.

8.6) Realización de técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de instrumental clínico:

- Identificación y separación de los instrumentos en función de su composición.
- Identificación y separación de los instrumentos en función del uso a que ha sido destinado. Selección del procedimiento de limpieza adecuado.
- Conocimiento y manejo del equipamiento médico para la esterilización: autoclaves.
- Control de la eficacia del procedimiento de esterilización aplicado.
- Aplicación de las medidas de protección y seguridad de uso en la unidad.
- Complimentación de registros de la unidad.

8.7) Educación de técnicas de humanización de la asistencia y de promoción de la salud:

- Aplicación de procedimientos que facilitan la comunicación interpersonal (paciente/sanitario).
- Información al paciente y/o sus familiares sobre qué conductas y/o actitudes deben realizar para disminuir el nivel de ansiedad.

8.8) Atención e información al paciente/cliente en una consulta bucodental:

- Selección y preparación de los medios materiales en función de la intervención que se ejecuta.
- Manipulación y preparación de los materiales necesarios para realizar una obturación y una toma de impresión.
- Secuenciación y dispensación de los instrumentos y medios en función del desarrollo de la técnica de intervención que se desarrolla.
- Eliminación de los residuos y preparación del equipo para una nueva intervención.
- Complimentación de los registros correspondientes y control de la intervención realizada.

### Acciones formativas diferenciadoras

Sanitas considera necesaria aportar a los alumnos formación extracurricular en los siguientes cursos para enriquecer sus conocimientos y reforzar su formación:

- Seguridad de la Información
- Privacidad
- Riesgos y Cumplimiento
- Observación de Higiene de Manos
- Prevención de infecciones
- Guía Hemoderivados
- Manejo de Catéter Venoso Central y Catéter Central de Acceso\_\_Periférico
- Medicamentos Peligrosos
- RCP básica online.

Estos cursos serán impartidos desde la plataforma de formación online de Sanitas Hospitales y todos los alumnos que lo cumplimenten tendrán su diploma de aprovechamiento de la Acción formativa.

Además de las prácticas curriculares del segundo curso, implementaremos prácticas en aula/taller desde el segundo trimestre del primer curso.

### Plan de prácticas profesionales

Mostramos el detalle de la distribución preliminar de alumnos en prácticas por los distintos centros (esta distribución puede variar según la disponibilidad y las necesidades de los centros)

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS POR CENTROS					
		Ubicación	Area asistencial	Jornada mañana	Jornada tarde
TCAE	60	HULM	Hospitalizacion	3	3
			UCI	1	1
			URGENCIAS	1	1
			BLOQUE QUIRURGICO	1	1
			Consultas	2	2
		HVM	Hospitalizacion	3	3
			UCI	1	1
			URGENCIAS	1	1
			BLOQUE QUIRURGICO	1	1
			Consultas	2	2
		HULZ	Hospitalizacion	3	3
			UCI	1	1
			URGENCIAS	1	1
			BLOQUE QUIRURGICO	1	1
			Consultas	2	2
Residencia	Todas las areas	3	3		
Clínica dental	Todas las areas	3	3		

Igualmente, en función de estas plazas, mostramos a continuación un cronograma donde se especifican las rotaciones que nuestros alumnos podrán realizar en nuestros centros. Actualmente multitud de estudiantes de otros centros realizan sus prácticas en nuestros centros, y existe una gran experiencia en su gestión y formación.

Como se puede apreciar en el detalle, los alumnos del ciclo de cuidados auxiliares de enfermería realizarán prácticas en nuestros hospitales (HULM, HVM, HULZ), residencias de mayores y clínicas dentales.

CRONOGRAMA DE PRÁCTICAS																			
FASE	DETALLES																		
		SEP				OCT				NOV				DIC					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
ROTACION	Unidad asistencial																		
Hospital	ROTACIÓN 1	Hospitalización	■	■	■	■	■	■	■										
		UCI							■										
		Bloque quirúrgico									■								
		Urgencias										■	■						
		Consultas externas												■					
Residencia	ROTACIÓN 2													■	■				
Clínica Dental	ROTACIÓN 3																■	■	

## 9.2 Plan de estudio: Técnico superior en higiene bucodental

### 9.2.1 Referentes de la formación

#### Objetivos:

- Atender las necesidades de los pacientes de un gabinete dental.
- Promover actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo.
- Colaborar en la programación y diseño de actividades de la unidad bucodental para prevenir riesgos, optimizar recursos y fomentar la salud.
- Controlar el inventario de materiales fungibles, recambios, equipos e instrumental.
- Aplicar los protocolos de calidad establecidos para asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones y equipos del gabinete que aseguren la mejor calidad asistencial.
- Obtener y registrar datos de salud y enfermedad de la cavidad bucodental.
- Aplicar técnicas preventivas y asistenciales según protocolos establecidos.
- Asistir psicológicamente al paciente para mejorar la realización de los tratamientos bucodentales.
- Capacitar para lograr prestar a los pacientes la mejor atención en una clínica dental.
- Apoyar al equipo de salud bucodental durante la realización de tratamientos odontológicos.
- Adquirir la competencia profesional -destrezas y habilidades profesionales- de cada especialidad.



- Conocer la legislación laboral básica: derechos y obligaciones en el ámbito laboral.
- Prevenir los posibles riesgos laborales, poniendo en práctica las normas de seguridad.
- Capacitar para lograr la inserción profesional en el sector correspondiente.
- Conseguir unas capacidades que permitan futuros aprendizajes, adaptándose a los cambios tecnológicos de las empresas.

**Alcance:**

Cursos académicos: 2 cursos académicos

Horas totales: 2.000 horas

Horas de teoría: 1.630 horas

Horas de prácticas (en Centros de Trabajo): 370 horas

Modalidad de impartición: Presencial

Número de alumnos: 30

Horarios: Mañanas de 8:00 a 15h Tardes de 15:00 a 22:00h

**Requisitos de accesos:**

- Estar en posesión del Título de Bachiller, o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un Título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio).
- Estar en posesión de un Título de Técnico Superior o equivalente a efectos académicos
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

## 9.2.2 Organización académica y distribución horaria semanal

---

**Acción formativa:** Modulo 1: Recepción y logística en la clínica dental

HORAS: 124 horas

1) Organización de las actividades en la unidad o clínica dental:

- Servicios y clínicas para la asistencia dental.
- Equipo de profesionales de una clínica dental.
- Instalaciones y dependencias de una clínica dental.
- Gestión de residuos de una clínica dental.
- Programación del trabajo de una unidad o gabinete.
- Programas de gestión de clínica dental y bases de datos.

1.1) Aplicación de procesos para la recepción de pacientes:

- Procesos de atención a personas en la recepción de la clínica o servicio de salud bucodental:
  - Características y condiciones del trato con personas.
  - Tipos de asistencia posible en el servicio o clínica dental.
  - Criterios que determinan la calidad en la atención a personas.
  - Normativa vigente.
  - Técnicas de comunicación:
    - Transmisión de información.
    - Elementos de la comunicación.
    - Características de la información y del lenguaje.
- Procesos de atención de las actividades propias de la recepción de una clínica dental:
  - Gestión de la correspondencia.
  - Envío y recepción de paquetes.
  - Atención del teléfono, fax, contestador o emails.
- Citación de pacientes:
  - Documentos de citación.
  - Seguimiento y control de citas.
  - Modificación de citas.
- Facturación de servicios:
  - Sistemas de pago. Elaboración de facturas y presupuestos.
  - Tarifas.
  - Documentos para el cobro y el pago de servicios. Tipos, elementos y requisitos legales de los documentos. Presupuestos. Facturas. Cheques. Recibos.
- Estrategias de marketing relacionadas con clínicas y servicios de salud bucodental:
  - Lenguaje y cartas comerciales

### 1.2) Gestión de ficheros de pacientes:

- Aplicaciones informáticas para el manejo de datos de pacientes:
  - Bases de datos.
  - Tipos de aplicaciones y utilidades.
  - Introducción y modificación de datos.
  - Obtención de productos como listados o resúmenes de actividades.
  - Verificación de datos.
  - Actualización de bases de datos.
  - Realización de copias de seguridad.
- Gestión de datos de pacientes:
  - Datos de filiación.
  - Datos clínicos de pacientes.
  - Datos de entidades responsables de prestaciones.

### 1.3) Gestión de la documentación clínica:

- Organización sanitaria:
  - Atención primaria y especializada. Servicios clínicos.
  - Red asistencial pública y privada. Prestaciones.
- Documentos clínicos:
  - Tipos, características e indicaciones de los distintos documentos.
  - Selección y clasificación de documentos.
- Historia clínica:
  - Apartados y documentos que incluye. Custodia de documentos.
  - Condiciones de cumplimentación.
  - Normativa.
  - Tipos de historias clínicas.
- Otros documentos sanitarios:
  - Documentos de citación. Solicitudes. Volantes. Peticiones.
  - Documentos de interconsulta.
  - Informes. Justificantes. Consentimiento informado.
- Documentación correspondiente a los sistemas de gestión de calidad propios de clínicas dentales.
- Cumplimentación y tramitación de documentos:
  - Criterios y normativa para la cumplimentación de documentos.
  - Envíos, reclamaciones y archivado de documentos.
  - Requisitos de calidad en la gestión de documentos.
- Aplicaciones informáticas para la cumplimentación y tramitación de documentos. Protección de datos:
  - Confidencialidad y secreto profesional.

- Legislación vigente en materia de documentación, protección de datos y derechos y obligaciones relacionadas con la documentación.

#### 1.4) Realización de la preparación y puesta en marcha de equipos:

- Equipamiento de una clínica dental:
  - Características. Aplicaciones.
  - Técnicas de puesta en marcha, uso, mantenimiento y apagado.
- Control de la limpieza, desinfección y esterilización. Sistemas de reposición de instrumental en gabinetes.
- Técnicas de mantenimiento de equipos:
  - Gestión de averías. Revisiones periódicas.
  - Documentación de los equipos y maquinaria.
  - Instrucciones y fichas de seguridad.
- Riesgos laborales y precauciones asociados al manejo de equipamiento.

#### 1.5) Organización de la adquisición y almacenamiento de material e instrumental:

- Instrumental, productos y materiales básicos en una clínica dental:
  - Clasificación. Características.
  - Catálogos.
- Gestión de compras:
  - Documentos de compra y de pago. Pedidos. Albaranes. Facturas.
  - Obligaciones tributarias.
- Gestión de almacenes sanitarios:
  - Distribución y colocación de productos. Sistemas de almacenamiento.
  - Condiciones de mantenimiento de productos en almacenes sanitarios.
  - Documentación de almacenes.
  - Control de existencias. Realización de inventarios. Realización de fichas de almacén.
- Gestión de pedidos:
  - Realización de pedidos.
  - Recepción de productos.
  - Verificación de condiciones en productos.
- Riesgos laborales y precauciones asociados al uso y manipulación de productos.

#### 1.6) Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental:

- Riesgos personales y ambientales en clínicas dentales. Identificación de riesgos y situaciones de riesgo:
  - Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica.
  - Factores químicos del entorno de trabajo.
  - Factores biológicos. Protección biológica. Vacunaciones.
  - Factores psicosociales.

- Seguridad en clínicas dentales:
  - Determinación de medidas de prevención de riesgos laborales.
  - Medidas de prevención y protección ante riesgos. Medios y equipos de protección individual. Prevención y protección colectiva. Señalización.
  - Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos.
  - Situaciones de emergencia propias de una clínica dental. Sistemas de actuación.
  - Botiquines.
  - Normativa de prevención de riesgos laborales en clínicas dentales.
  - Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Gestión ambiental. Gestión de residuos:
  - Clasificación y almacenamiento. Tratamiento y recogida de residuos.
  - Normativa reguladora de la gestión de residuos. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
  - Métodos y normas de orden y limpieza.
  - Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

---

**Acción formativa: Modulo 2: Estudio de la cavidad oral**

HORAS: 185 horas

**2) Identificación de la formación y erupción dentaria:**

- Embriología general.
- Embriología maxilofacial:
  - Embriología y anatomía dental. Odontogénesis.
  - Embriología de la cavidad bucal. Glándulas salivales.
- Embriología histológica:
  - Origen, evolución y desarrollo del periodonto de inserción y protección.
  - Cronología de la erupción.
- Morfología dental:
  - Morfología caduca.
  - Morfología definitiva.
  - Histología y morfología de los dientes y tejidos de soporte dental.
- Grupos dentarios:
  - Nomenclatura.
  - Fórmulas.
  - Registros dentales.

- Oclusión dental:
  - Relaciones oclusales.
  - Relaciones intermaxilares.
  
- 2.1) Reconocimiento anatómico de la región craneofacial:
  - Osteología de cráneo y cara.
  - Miología craneofacial:
    - Músculos específicos y auxiliares de la masticación.
    - Músculos de la mímica.
    - Músculos de la lengua.
  - Articulaciones craneales, faciales y ATM:
    - Características anatómicas.
    - Movimientos mandibulares.
  - Boca: anatomía, histología y fisiología.
  - Glándulas salivales.
  - Glándula tiroides.
  - Angiología de la cabeza y cuello. Paquetes vasculares.
  - Nervios craneales. Sistema neurovegetativo de la cabeza y cuello
  
- 2.2) Valoración funcional del aparato estomatognático:
  - Aparato respiratorio:
    - Conceptos generales.
    - Estructuras de cabeza y cuello implicadas en la respiración.
  - Anatomía y fisiología de la fonación.
  - Anatomía y fisiología de la deglución.
  - Salivación:
    - Características de la saliva.
    - Fisiología de la secreción salival: mecanismo y control de la secreción salival.
  - Buffer salival o soluciones tampón.
  - Principales movimientos esqueléticos y dentarios.
  - Procedimientos de estimulación, recogida y medida de la secreción salival.
  - Pruebas para la estimulación de la capacidad amortiguadora de la saliva.
  - Cultivos bacteriológicos salivales.
  - Medidas de asepsia en la manipulación de cultivos y preparaciones.
  
- 2.3) Reconocimiento de lesiones cariosas:
  - Biofilm. Placa bacteriana:
    - Flora microbiana normal.

- Tipos de placa.
- Proceso de formación de placa supragingival y subgingival.
- Factores etiológicos y favorecedores de formación de placa.
- Índices de placa. Índices de caries.
- Factores patogénicos en la caries: Diagrama de Newbrun.
- Clasificación de las lesiones cariosas:
  - Según su profundidad.
  - Según su ubicación.
  - Según la preparación cavitaria: cavidades de Black.
- Evolución de la lesión cariósica.
- Diagnóstico de la caries:
  - Reconocimiento del material y exploración.
  - Anamnesis.
- Odontogramas.
- Radiografías dentales.
- Bacteriología de la caries.
- Cultivos bacteriológicos salivales.
- Complicaciones clínicas y orgánicas generales de la caries.
- Importancia de la dieta en la prevención de la caries:
  - Principios inmediatos, minerales y vitaminas.
  - Alimentos cariostáticos, cariogénicos y anticariogénicos.
  - Índice de potencial cariogénico (IPC).
- Medidas de asepsia en la preparación del material de exploración y manipulación de cultivos.
- Control de placa bacteriana. Prevención y tratamiento.

#### 2.4) Reconocimiento de la enfermedad periodontal:

- Anatomía y fisiología del periodonto:
  - Concepto y tipos de periodonto.
  - Funciones.
- Gingivitis:
  - Etiología: factores iniciadores y modificadores.
  - Cuadro clínico general de las gingivitis.
  - Fases evolutivas.
  - Tipos.
  - Tratamiento.
- Periodontitis:
  - Etiología: factores iniciadores y modificadores.
  - Cuadro clínico general de la periodontitis.

- Fases evolutivas.
- Tipos.
- Complicaciones clínicas y generales de la EP.
- Tratamiento.
- Mucositis y periimplantarias: etiología, factores de riesgo, clínica y diagnóstico.
- Instrumental y equipo en la exploración y tratamiento de EP:
  - Periodontogramas.
  - Instrumental específico de exploración y tratamiento.
  - Preparación y manipulación.
  - Cultivos bacterianos.
  - Avances tecnológicos en la exploración y tratamiento: láser en periodoncia, sondas periodontales electrónicas y análisis del fluido crevicular gingival.

#### 2.5) Identificación de lesiones de la cavidad bucodental en relación con características patológicas:

- Mucosas orales normales.
- Lesiones elementales de los tejidos blandos:
  - Lesiones macroscópicas.
  - Lesiones microscópicas o histopatológicas.
- Exámenes diagnósticos específicos:
  - Anamnesis y sintomatología.
  - Exploración.
  - Biopsia.
- Neoformaciones:
  - Seudofibroma inflamatorio.
  - Mucocele.
  - Épuli.
  - Papiloma.
- Lesiones precancerosas: eritroplasia y leucoplasia.
- Cáncer oral.
- Principales enfermedades de la cavidad bucal:
  - E. bacterianas: impétigo, TB, queilitis, granulomas, celulitis y GUNA.
  - E. víricas: VHS, VHZ, VPH y lesiones por coxsackie.
  - Micosis: candidiasis oral.
  - Lesiones de causa desconocida: liquen plano y pénfigo.
  - Úlceras.
- Patología dentaria: anomalías del desarrollo dentario, número, tamaño, forma y unión.
- Maloclusiones:
  - Traumatismos dentales y maxilares.
  - Enfoque preventivo en función de la patología existente.



## 2.6) Identificación de alteraciones de la cavidad bucodental en relación con patologías sistémicas:

- Historia clínica general. Documentación médica interdisciplinaria.
- Metástasis orales y maxilares.
- Principales alteraciones sistémicas con manifestaciones bucodentales:
  - ETS.
  - TB.
  - VIH.
  - Anemias. Leucemias.
  - Lesiones por agentes físicos, químicos, frío y calor.
  - Enfermedades alérgicas.
- Farmacología odontológica:
  - Vías de administración.
  - Analgésicos. AINES. Antibióticos.
  - Anestésicos locales.
  - Hemostáticos. Antiagregantes. Anticoagulantes.
- Lesiones bucodentales por fármacos: AAS, anticonceptivos orales, postquimioterapia, fenitoína y anestésicos locales.
- Paciente pediátrico y anciano: principales patologías bucodentales.
- Manejo del paciente con patología general.

## 2.7) Identificación de factores de riesgo en pacientes especiales:

- Atenciones odontológicas en pacientes con patología sistémica:
  - Diabetes mellitus.
  - Cardiopatía isquémica: IAM.
  - Alteraciones cardiovasculares: HTA.
  - Insuficiencia hepática: VHB, VHC y VHD.
  - Insuficiencia renal: IRC.
  - SIDA.
- Paciente anticoagulado.
- Endocarditis infecciosa:
  - Epidemiología.
  - Etiopatogenia.
  - Pautas de profilaxis.
- Actuaciones odontológicas específicas en:
  - Embarazo.
  - Drogodependientes.
  - Encamados.

- Patología bucodental en pacientes discapacitados:
  - Retraso mental: parálisis cerebral, epilepsia y síndrome de Down.
- Valoración del plan de tratamiento a estos pacientes con base en:
  - Compromiso conductual del paciente (agresividad y colaboración).
  - Compromiso médico.
  - Compromiso socioafectivo (expectativas y posibilidades reales del tratamiento).

---

**Acción formativa:** Modulo 3: Exploración de la cavidad oral

HORAS: 125 horas

### 3.1) Verificación del funcionamiento del equipo dental:

- Partes del equipo:
  - Sillón odontológico: cabezal, asiento y respaldo.
  - Unidad odontológica: según el sistema de apoyo y según el tipo de soporte del instrumental.
  - Columna.
  - Sistemas de aspiración y evacuación oral: aspiración de saliva, aspiración quirúrgica y escupidera.
  - Lámpara operatoria.
  - Pedal.
  - Compresores.
  - Taburete.
- Funciones del sillón:
  - Soporte del paciente.
  - Facilitar el trabajo del personal.
  - Movimientos del sillón:
    - Subida y bajada.
    - Respaldo.
    - Trendelemburg.
    - Puesta a cero automática.
    - Posiciones memorizadas.
- Elementos adaptables:
  - Técnicas de montaje y desmontado.
- Funcionamiento del instrumental rotatorio:
  - Turbina.
  - Contraángulo.
  - Pieza de mano.
  - Micromotor.

- Cuidados generales del equipo:
  - Material necesario.
  - Mantenimiento de primer nivel.
- Criterios de calidad en cada fase del proceso

### 3.2) Preparación de instrumental y material:

- Microorganismos potencialmente patógenos:
  - Tipos.
  - Cadena epidemiológica.
- Prevención de infecciones:
  - Clasificación de medidas preventivas.
  - Historia clínica.
  - Barreras biológicas.
  - Barreras físicas.
- Limpieza, desinfección y esterilización:
  - Concepto.
  - Preparación de materiales de barrera.
  - Tratamiento del material y equipos.
  - Limpieza: manual y ultrasonidos.
  - Desinfección: desinfección ambiental, desinfección de impresiones, modelos de trabajo y prótesis, desinfectantes y antisépticos.
  - Empaquetado.
  - Esterilización: métodos físicos, métodos químicos y control del proceso de esterilización.
  - Control de calidad.

### 3.3) Realización de anamnesis y exploración bucodental:

- Posición de trabajo y control postural:
  - Colocación del paciente.
  - Áreas de movimiento.
  - Postura ergonómica del operador y personal auxiliar.
  - Técnica a cuatro y seis manos.
- Anamnesis bucodental:
  - Datos significativos.
  - Cuestionarios de salud.
- Exploración orofacial:
  - Preparación del área de trabajo: instrumental y material. Clasificación y situación del instrumental.
  - Técnicas de exploración: inspección, palpación, percusión y transiluminación.

- Maniobras básicas en la técnica a cuatro manos: iluminación, aspiración y transferencia del instrumental.
- Signos de exploración normal.
- Criterios patológicos de exploración bucodental: caries, enfermedad periodontal, maloclusiones y otras patologías.
- Documentos para el registro.
- Fotografía digital:
  - Imagen
  - Captura de la imagen en la historia clínica.
- Criterios actitudinales en el proceso.

#### 3.4) Aplicación de técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental:

- Fundamentos de radiología.
- Aplicaciones de las radiaciones ionizantes.
- Características de los equipos y haces de rayos X:
  - Sistemas de imagen: películas radiográficas y radiovisiografía.
  - Procedimientos básicos de operación.
- Técnicas radiológicas dentales:
  - Radiografía intraoral: periapical, interproximal y oclusal.
  - Radiografía extraoral.
  - Técnicas radiográficas especiales: ortopantomografía, sialografía y otros.
- Técnicas de revelado:
  - Parámetros de funcionamiento de una procesadora.
  - Criterios de éxito en el revelado radiográfico.

#### 3.5) Aplicación de medidas de radioprotección y calidad en radiodiagnóstico dental:

- Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.
- Magnitudes y medidas de la radiación.
- Radioprotección.
  - Dosimetría.
  - Control de áreas.
  - Manejo de los monitores de radiación.
  - Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico.
  - Clasificación y señalización de zonas.
  - Protección radiológica básica.
  - Protección radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
  - Estimación de dosis en personal trabajador y usuarios.
  - Variación de intensidad de dosis.
  - Programa de garantía de calidad.

- Interpretación de resultados de controles de calidad básicos.
- Criterios de estimación de la calidad de imagen radiográfica.
- Requisitos técnicos administrativos.
- Necesidades específicas de atención.
- Información al usuario.
- Comunicación.

### 3.6) Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental:

- Riesgos personales y ambientales en clínicas dentales.
- Identificación de los riesgos.
- Factores y situaciones de riesgo:
  - Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica.
  - Factores químicos del entorno de trabajo.
  - Factores biológicos. Protección biológica. Vacunaciones.
  - Factores psicosociales.
- Seguridad en clínicas dentales:
  - Determinación de medidas de prevención de riesgos laborales.
  - Medidas de prevención y protección ante riesgos. Medios y equipos de protección individual. Prevención y protección colectiva. Señalización.
  - Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos.
  - Situaciones de emergencia propias de una clínica dental. Sistemas de actuación.
  - Botiquines.
- Normativa de prevención de riesgos laborales en clínicas dentales.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Gestión ambiental.
  - Gestión de residuos:
    - Clasificación y almacenamiento. Tratamiento y recogida de residuos.
    - Normativa reguladora de la gestión de residuos. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
    - Métodos y normas de orden y limpieza.
- Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

### 3.7) Identificación de actitudes y estados emocionales en pacientes:

- Necesidades específicas de atención:
  - Atención en la infancia y la adolescencia.
  - La familia en la consulta.
  - Programas de intervención familiar.
  - Necesidades y atención al adulto.

- Necesidades y atención al anciano.
- Necesidades y atención de las personas con discapacidad
- Información al usuario:
  - Selección de la información.
  - Plan de colaboración en la exploración y otras técnicas de atención bucodental.
- Comunicación:
  - Comunicación verbal y no verbal.
  - Conductas empáticas y asertivas.
  - Comunicación alternativa.

---

**Acción formativa:** Modulo 4: Intervención bucodental

HORAS: 225 horas

#### 4.1) Realización de sellados de fosas y fisuras:

- Superficies dentarias para sellado:
  - Técnicas de identificación.
- Clasificación de los selladores:
  - Por su composición: metacrilatos, cianoacrilato e ionómeros de vidrio.
  - En función de si están libres de relleno inerte.
  - Por el inicio de la polimerización: autopolimerizables y fotopolimerizables.
  - Por su aspecto: claros o translúcidos y coloreados u opacos.
  - Otros: híbridos y con flúor.
- Técnicas de aislamiento dental:
  - Absoluto: dique de goma, clamps o grapas, portaclamps y arco de Young.
  - Relativo: algodones, planchas de celulosa y otros.
- Preparación del material.
- Preparación de superficies dentarias:
  - Grabado ácido.
- Técnica de aplicación de los selladores de fosas y fisuras:
  - Preparación del material.
  - Grabado ácido.
  - Colocación y extensión del sellador.
  - Polimerización.
  - Control de oclusión.
- Criterios de evaluación de la efectividad de los selladores:
  - Visualización del sellador a lo largo del tiempo.
- Criterios de calidad en cada fase del proceso.

#### 4.2) Aplicación de fluoruros tópicos:

- Tipos de sales de flúor:
  - Fluoruro sódico.
  - Fluoruro de estaño.
  - Fluoruro de fosfato acidulado.
  - Monofluorofosfato de sodio.
  - Fluoruro de aminas.
- Mecanismo de acción de los fluoruros:
  - Preeruptivo.
  - Posteruptivo.
- Vías de administración del flúor:
  - Sistémica: fluoración de aguas comunitarias, fluoración del agua escolar, suplementos en tabletas o soluciones y flúor dietético.
  - Tópica: profesional, soluciones acuosas, barnices y geles.
  - Autoaplicación: dentífricos, colutorios, geles y otros.
- Posología de fluoruros:
  - Toxicidad del flúor.
- Técnicas de aplicación de fluoruros tópicos:
  - Técnicas en cubetas: tipos.
  - Técnicas para la autoaplicación.
- Técnica de aplicación de flúor en cubetas:
  - Preparación del material.
  - Limpieza y secado de la superficie dentaria.
  - Colocación de la cubeta en la boca.
  - Limpieza del flúor sobrante.
- Cuidados después de la aplicación de fluoruros.

#### 4.3) Eliminación de cálculos dentales:

- Cálculos dentales:
  - Etiología.
  - Patogenia.
  - Localización: supragingival y subgingival.
  - Composición.
- Definición de técnicas:
  - Detección de cálculos supra y subgingival.
  - Visualización.
  - Sondaje.
  - Radiográfica.

- Tartrectomía.
- Manual: curetas (universales y columbia).
- Ultrasonido.
- Raspado y alisado radicular.
- Pulido de la superficie dentaria.
- Indicaciones y contraindicaciones:
  - Indicaciones y contraindicaciones de la tartrectomía.
  - Indicaciones y contraindicaciones del raspado y alisado radicular.
- Preparación de materiales e instrumental:
  - Tartrectomía manual. Curetas. Tipos y afilado de curetas.
  - Tartrectomía con ultrasonido. Puntas. Ultrasonido.
  - Raspado y alisado radicular.
- Instrumental para el pulido:
  - Tazas o copas de goma.
  - Pasta abrasiva.
  - Tiras de pulir.
  - Cepillos de profilaxis.
  - Spray de profilaxis bicarbonatado.
- Realización de técnicas:
  - Tartrectomía manual.
  - Tartrectomía con ultrasonido.
  - Raspado y alisado radicular.
  - Pulido de superficie.
- Medidas de prevención:
  - Medidas de higiene oral realizadas por el paciente.
  - Medidas realizadas por el profesional.
- Complicaciones y medidas correctoras.
- Criterios de calidad en cada fase del proceso.
- Verificación de la eliminación del cálculo:
  - Técnica.

#### 4.4) Eliminación de tinciones dentales extrínsecas:

- Definición de tinciones dentales:
  - Extrínsecas.
  - Intrínsecas.
  - Diagnóstico diferencial entre extrínsecas e intrínsecas.
- Técnicas de eliminación:
  - Pulido dentario.



- Preparación de materiales e instrumental:

- Pasta abrasiva.
- Contraángulo.
- Copas y tazas de pulido.

- Realización de técnicas de eliminación:

- Medidas de prevención.
- Control de calidad.

#### 4.5) Pulido de obturaciones:

- Identificación de superficies que hay que pulir:

- Técnicas de identificación.

- Justificación del pulido:

- Criterios: superficie lisa.

- Tipos de materiales que hay que pulir:

- Amalgama.
- Resinas compuestas.

- Instrumental abrasivo según el material que hay que pulir:

- Pulidores.
- Discos: papel y plástico.
- Pulidores montados: amalgama y resinas compuestas.

- Instrumentos rotatorios para el pulido de obturaciones:

- Contra ángulo.

- Preparación del material.

- Selección de parámetros en el instrumental rotatorio:

- Velocidad.
- Refrigeración.

- Realización de la técnica:

- Técnica de pulido de obturaciones.

- Verificación de la superficie pulida:

- Técnica de verificación de no interferencia con la oclusión

#### 4.6) Eliminación de la placa bacteriana:

- Clasificación de los métodos mecánicos de control de placa:

- Cepillo dental: características, tipos y técnicas de cepillado.
- Seda dental: tipos y técnicas de utilización.
- Otros: palillos, estimuladores, irrigadores dentales, dentífrico y colutorio.

- Clasificación de los métodos químicos de control de placa:

- Clorhexidina.

- Hexetidina.
- Derivados de amonio cuaternario.
- Triclosán.
- Flúor.
- Antibióticos.
- Relación de los componentes con la eliminación de placa:
  - Componentes de la pasta dental: abrasivos, aglutinantes, humectantes, detergentes, aromatizantes, conservantes, colorantes, agua y agentes terapéuticos.
  - Componentes de los colutorios: detergentes, aromatizantes, conservantes, colorantes, astringentes, alcohol, agua y agentes terapéuticos.
- Tinción de placa bacteriana:
  - Tipos.
  - Técnica.
- Eliminación de placa bacteriana en las prótesis dentales:
  - Técnica.
- Programa de eliminación de placa en la clínica dental:
  - Criterios de realización.

#### 4.7) Aplicación de técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria:

- Enumeración de estímulos causantes:
  - Térmicos.
  - Químicos.
  - Mecánicos.
- Etiología:
  - Patología dentaria: caries. Procesos destructivos del esmalte.
  - Diente fisurado.
  - Fracturas.
  - Blanqueamientos.
  - Procedimientos operatorios.
  - Otros.
- Sintomatología:
  - Dolor.
  - Localización.
- Comprobación mediante exploración:
  - Técnicas de exploración.
- Tratamiento:
  - Preventivo.
  - Etiológico.
  - Sintomático.

- Preparados desensibilizantes:
  - Criterios de aplicación.

---

**Acción formativa:** Modulo 5: Formación y orientación laboral.

HORAS: 90 horas

5) Orientación profesional y búsqueda activa de empleo:

- El ciclo formativo: normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo:
  - Acceso, convalidaciones y exenciones.
  - Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Empleadores en el sector: empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.
- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: definición y fases.
- Asociaciones profesionales del sector

5.1) Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- Equipos de trabajo: concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: escucha activa, asertividad y escucha interactiva (feedback). La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan.
- Características de eficacia de un equipo de trabajo
- La participación en el equipo de trabajo: los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto: Métodos para la resolución o supresión del conflicto: conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: tácticas, pautas y fases.

#### 5.2) Contrato de trabajo y relaciones laborales:

- El derecho del trabajo: fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo: concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- El fraude de ley en la contratación laboral.
- El periodo de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina.
- Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: causas y efectos.
- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales
- Representación de los trabajadores: unitaria y sindical.
- Derecho procesal social:
  - Plazos de las acciones.
  - Conciliación y reclamación previa.
  - Órganos jurisdiccionales.
  - La demanda y el juicio oral.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

#### 5.3) Seguridad Social, empleo y desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: modalidades y regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

#### 5.4) Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgos
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones

#### 5.5) Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos:

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Los riesgos generales:
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Los riesgos específicos:
  - Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
  - Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

#### 5.6) Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección:
  - Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad
  - Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
  - Especial protección a colectivos específicos: maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

#### 5.7) Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- El plan de prevención de riesgos laborales:
  - Evaluación de riesgos.
  - Organización y planificación de la prevención en la empresa:
- El control de la salud de los trabajadores.
- El plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo
- Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
- Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa:
  - La gestión de la prevención en la empresa: definición conceptual.
  - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
  - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
  - Funciones del prevencionista de nivel básico.

#### 5.8) Primeros auxilios:

- Urgencia médica y primeros auxilios: conceptos básicos.
- Clasificación de los heridos según su gravedad.
- Aplicación de las técnicas de primeros auxilios según el tipo de lesión del accidentado.

## 06. Módulo Profesional: Fisiopatología general.

Equivalencia en créditos ECTS: 12

Código: 1370

Duración 195 horas.

### Contenidos

6.1) Reconocimiento de la estructura y organización general del organismo humano:

- Análisis de la estructura jerárquica del organismo.
- Citología.
- Histología: componentes, características y función de los tejidos.
- Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo.
- Topografía corporal:
  - Terminología de dirección y posición.
  - Regiones y cavidades corporales.

6.2) Identificación del proceso de desarrollo de la enfermedad:

- El proceso patológico.
- Alteración de la función y la estructura normal de la célula:
  - Cambios adaptativos.
  - Lesiones celulares reversibles e irreversibles.
- Semiología. Síntomas y signos.
- Fases y evolución de la enfermedad. Complicaciones e incidencias de la enfermedad.
- Clínica de la enfermedad. Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento.
- Grupos de enfermedades.
- Procedimientos diagnósticos:
  - Análisis clínicos.
  - Determinación de la actividad eléctrica.
  - Técnicas de diagnóstico a través de la imagen.
  - Estudio citológico y anatomopatológico.
- Recursos terapéuticos.
- Terminología clínica.

6.3) Reconocimiento de los trastornos del sistema inmunitario:

- Inmunidad natural y específica: antígenos y anticuerpos.
- Células del sistema inmunitario.
- Citocinas.
- Antígenos de histocompatibilidad.

- Trastornos del sistema inmunitario:
  - Reacciones de hipersensibilidad.
  - Enfermedades autoinmunes.
  - Síndromes de deficiencia inmunológica.
- Inmunización activa y pasiva.

#### 6.4) Identificación de las características de las enfermedades infecciosas:

- Agentes infecciosos:
  - Transmisión y diseminación de agentes infecciosos.
  - Cadena infecciosa.
  - Mecanismos de lesión de los microorganismos.
- La respuesta inflamatoria. Componentes.
- Inflamación aguda. Patrones morfológicos de la inflamación aguda:
  - Inflamación supurativa.
  - Inflamación mononuclear y granulomatosa.
  - Inflamación citopática y citoproliferativa.
  - Inflamación necrotizante.
- Inflamación crónica y cicatrización.
- Principales enfermedades infecciosas humanas:
  - Infecciones gastrointestinales.
  - Infecciones respiratorias víricas y bacterianas.
  - Infecciones oportunistas.
  - Enfermedades de transmisión sexual.
- Terapéutica infecciosa.

#### 6.5) Identificación del proceso de desarrollo tumoral:

- Clasificación y epidemiología de las neoplasias.
- Bases moleculares del cáncer:
  - Oncogenes.
  - Genes supresores del cáncer.
- Biología del crecimiento tumoral.
- Agentes carcinógenos:
  - Químicos.
  - Radiación.
  - Virus oncogénicos.
- Defensas frente a tumores. Antígenos tumorales. Inmunovigilancia.
- Manifestaciones locales y generales de los tumores: efectos del tumor en el organismo.
- Gradación y estadificación del tumor.

- Prevención, diagnóstico y tratamiento:
  - Screening (cribado) y diagnóstico precoz.
  - Pruebas diagnósticas.
  - Posibilidades terapéuticas.
  - Neoplasias malignas más frecuentes.

#### 6.6) Reconocimiento de las manifestaciones de enfermedades:

- Fisiopatología respiratoria:
  - Fisiología respiratoria.
  - Enfermedades del aparato respiratorio. Insuficiencia respiratoria.
  - Trastornos del equilibrio ácido-base.
- Enfermedades cardiocirculatorias:
  - Fisiología cardiocirculatoria.
  - Manifestaciones cardíacas y vasculares. Insuficiencia cardíaca.
- Trastornos del aparato digestivo:
  - Fisiología digestiva.
  - Patología digestiva, hepática, biliar y pancreática.
- Patología renal y de vías urinarias:
  - El proceso de formación de orina.
  - Patología renal y de vías urinarias. Insuficiencia renal.

#### 6.7) Reconocimiento de trastornos hemodinámicos y vasculares:

- Hemostasia y coagulación:
  - Hemostasia normal.
  - Cascada de la coagulación.
- Formación de trombos y émbolos.
- Trombosis arterial y venosa.
- Fisiopatología del edema.
- Repercusiones del bloqueo del riego. Infarto:
  - Clases de infartos.
  - Factores que influyen en la aparición de un infarto.
- Patologías relacionadas con alteraciones del flujo sanguíneo:
  - Cardiopatía isquémica.
  - Tromboembolia pulmonar.
  - Accidentes cerebrovasculares.
- Hipertensión arterial.



#### 6.8) Reconocimiento de trastornos de la alimentación y el metabolismo:

- Alimentación y nutrición.
- Fisiopatología de la alimentación:
  - Déficits nutricionales, vitamínicos y minerales.
  - Obesidad.
- Fisiopatología del metabolismo de la glucosa:
  - Metabolismo y regulación hormonal de la glucosa.
  - Patología del metabolismo de los carbohidratos.
  - Diabetes. Hipoglucemia.
  - Pruebas diagnósticas.
- Alteraciones del metabolismo de los lípidos:
  - Lipoproteínas.
  - Metabolismo y transporte de los lípidos.
  - Aterogénesis.
  - Dislipemias.

---

### 07. Módulo Profesional: Primeros auxilios.

Equivalencia en créditos ECTS: 3

Código: 0020

Duración: 75 horas.

#### Contenidos:

##### 7.1) Valoración de accidentes y emergencias:

- Sistemas de emergencias médicas.
- Primeros auxilios: Concepto, definición y objetivos.
- Marco legal. Aspectos éticos y jurídicos. Terminología médico sanitaria básica en primeros auxilios.
- Actuación del primer interviniente. Límites de su actuación: Situaciones y circunstancia en las que no debe intervenir directamente.
- Posibilidades y límites personales, circunstanciales y materiales de su actuación.
- La creación entornos seguros y de autoprotección. Aplicación de técnicas de autoprotección.
- Fundamentos básicos de anatomía y fisiología. Terminología básica.
- Signos y síntomas de urgencia: Fiebre, vómitos y diarreas, lipotimias o desmayos, crisis, anafilácticas, ansiedad, síncope, "shock".
- Tipos de accidentes.
  - Identificación de los accidentes causados por agentes: Físicos (eléctricos, frío, calor, radiaciones, cuerpos extraños, tráfico), químicos y biológicos (mordeduras y picaduras).
  - Reconocimiento de las consecuencias que provoca el accidente en el accidentado lesionado.

- Valoración del accidentado.
  - Valoración primaria y secundaria.
  - Obtención de datos en el accidentado consciente.
  - Protocolo de transmisión de la información.

7.2) Aplicación de técnicas de primeros auxilios:

- El botiquín de primeros auxilios. Situación y elementos básicos.Revisión y reposición.
- Tratamiento básico de las lesiones y traumatismos más frecuentes. Identificación, clasificación y actuación básica en lesiones: Heridas, hemorragias, quemaduras e intoxicaciones. Identificación y actuación básica en traumatismos: Torácicos, craneoencefálicos, de la columna vertebral, síndrome de aplastamiento, politraumatizados, esguinces, contusiones, luxaciones y fracturas.
- Técnicas de inmovilización y transporte:
  - Evaluación de la necesidad de traslado del accidentado o enfermo repentino
  - Aplicación de técnicas de inmovilización y transporte con medios convencionales o inespecíficos.
  - Posición lateral de seguridad. Posiciones de espera y traslado, según lesión o enfermedad repentina.
  - Confección de camillas con medios convencionales o inespecíficos.
- Identificación de las técnicas que no son de su competencia por corresponder a otros profesionales.

7.3) Aplicación de técnicas de soporte vital:

- Identificación y comprobación de signos vitales: Consciencia, respiración y pulso.
- Análisis de situaciones de riesgo vital. Identificación y concreción de actuación en situaciones de riesgo vital.
- Desobstrucción de las vías aéreas.
- Obstrucción incompleta y completa de las vías aéreas.
- Aplicación de Maniobra de Heimlich, según edad y características: En menores de un año de vida, persona consciente e inconsciente, embarazada y obesa.
- Técnica para realizar la apertura de las vías aéreas.
- Atención a personas con crisis convulsivas: Epilepsia y otros cuadros convulsivos.
- Reanimación cardiopulmonar básica:
  - Verificación del pulso carotídeo.
  - Identificación y aplicación de las técnicas:“Boca a boca” y “Boca a nariz”. “Compresiones torácicas externas”.
  - Desfibrilación externa semiautomática (DESA).

7.4) Aplicación de técnicas de control de estrés y apoyo psicológico:

- Estrategias básicas de comunicación:
  - Principios básicos de la comunicación con el accidentado.
  - Análisis de los mecanismos de defensa de la personalidad.
  - Valoración del papel del primer interviniente.

- Aceptación de las limitaciones en la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
  - Utilización de las habilidades sociales.
  - Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia:
- Descripción de estrategias de control de estrés.
- Aplicación de técnicas de control emocional.
- Descripción de técnicas de apoyo psicológico y autocontrol.
- Canalización de las situaciones de duelo, ansiedad, angustia y agresividad.
- Receptibilidad en el desarrollo de la comunicación con el accidentado y con sus familiares.

---

## **08. Módulo Profesional: Epidemiología en salud oral.**

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Código: 0734

Duración: 110 horas.

### **Contenidos:**

- 8.1) Planificación de programas de seguimiento y estudios epidemiológicos:
- Epidemiología. Definiciones. Medición de fenómenos en epidemiología:
    - Cálculo de medidas de frecuencia. Incidencia. Prevalencia.
    - Cálculo de medidas de asociación. Riesgo relativo. Odds ratio.
  - Demografía. Demografía estática. Demografía dinámica:
    - Definiciones. Objetivos. Indicadores demográficos. Fuentes de información.
  - Estudios epidemiológicos. Características. Metodología. Clasificación. Aplicaciones:
    - Estudios experimentales. Ensayos clínicos. Estudios comunitarios.
    - Estudios no experimentales. Estudios descriptivos. Estudios ecológicos. Estudios de prevalencia. Estudios analíticos. Casos y controles. Cohortes. Vigilancia epidemiológica. Características. Técnicas. Redes de vigilancia epidemiológica.
  - Etapas de las investigaciones en epidemiología:
    - Planificación. Trabajo de campo. Análisis de resultados.
  - Planificación de estudios epidemiológicos:
    - Formulación de objetivos.
    - Definición de la población de estudio. Técnicas de muestreo.
    - Tipos de muestreo.
    - Selección y definición de variables. Escalas de medición.
    - Planificación de la obtención de datos. Métodos.
    - Planificación de la evaluación de datos.

#### 8.2) Determinación de indicadores de nivel de salud bucodental:

- Salud y enfermedad. Indicadores de salud. Clasificación.
- Salud bucodental. Odontología comunitaria.
- Indicadores de salud bucodental. Características. Obtención y cálculo:
  - Índices de caries para dentición temporal y permanente.
  - Índices de enfermedad periodontal. Índices de enfermedad gingival. Índices de placa.
  - Índices de maloclusión.
  - Índices de fluorosis y otros.
- Documentación para el registro de datos:
  - Fichas. Odontogramas. Periodontogramas. Documentación de la OMS.

#### 8.3) Obtención de datos en estudios epidemiológicos:

- Métodos de obtención de datos basados en la observación:
  - Exploraciones físicas y complementarias.
- Métodos de obtención de datos basados en encuestas:
  - Entrevistas. Técnicas de preparación.
  - Cuestionarios. Técnicas de elaboración.
- Datos secundarios. Documentos y fuentes bibliográficas relacionados con la salud bucodental.
- Control de calidad en la obtención de datos. Errores más frecuentes.
- Entrenamiento y calibración de examinadores. Variabilidad y fiabilidad.

#### 8.4) Identificación de los niveles de salud bucodental de una comunidad:

- Métodos de evaluación de datos:
  - Procesos de tabulación de encuestas.
  - Análisis informático de datos. Aplicaciones informáticas.
- Análisis estadístico de datos:
  - Estadística descriptiva. Parámetros de centralización y de dispersión.
  - Correlación.
- Elaboración de informes:
  - Apartados de los informes.
  - Interpretación de informes. Consulta de otros informes y fuentes bibliográficas.
- Aplicaciones informáticas en epidemiología.

#### 8.5) Información sobre datos epidemiológicos:

- Factores que disminuyen y factores que aumentan el riesgo de patología bucodental:
  - Factores de riesgo. Factores etiológicos. Factores de prevención. Factores de protección.
  - Hábitos alimentarios. Hábitos de higiene. Hábitos de frecuentación de servicios sanitarios y de autoexploración.
- Características epidemiológicas generales de las enfermedades infecciosas, no infecciosas y del cáncer.

- Epidemiología de enfermedades bucodentales:
  - Distribución. Incidencia y prevalencia. Evolución. Factores implicados.
  - Causas y consecuencias de algunas enfermedades.
  - Cambios en la evolución del estado de salud y de las patologías.
- Técnicas de información y comunicación de resultados:
  - Presentación de resultados. Aplicaciones informáticas. Gráficos. Tablas.
- Técnicas de consulta de datos. Fuentes bibliográficas. Datos de organismos oficiales.

---

## 09. Módulo Profesional: Educación para la salud oral.

Equivalencia en créditos ECTS: 7

Código: 0735

Duración: 110 horas.

### Contenidos:

#### 9.1) Obtención de información referente a salud bucodental:

- Salud y enfermedad. Salud pública y comunitaria. Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención. Odontología comunitaria.
- Determinantes de salud:
  - Factores protectores y perjudiciales para la salud oral.
  - El estilo de vida como condicionante del nivel de salud oral.
- Educación para la salud. Objetivos. Contenidos. Áreas de aplicación.
- Técnicas de recogida de información:
  - Características de los grupos según sus condiciones (nivel cultural, hábitos, discapacidades y otros).
  - Características de los grupos según su edad.
  - Fuentes de información. Datos epidemiológicos.
  - Indicadores de salud y de salud bucodental.
  - Encuestas. Entrevistas y cuestionarios.

#### 9.2) Organización de acciones de educación y promoción de salud:

- Planificación sanitaria. Niveles y etapas de la planificación sanitaria.
- Planificación de programas y actividades de promoción y educación para la salud:
  - Fases de la planificación.
  - Detección de necesidades. Establecimiento de prioridades.
- Formulación de objetivos:
  - Clasificación de objetivos.
  - Requisitos para la formulación de los objetivos.

- Metodología. Clasificación de métodos:
  - Métodos directos: clase, conferencia, entrevista, estudio de casos y otros.
  - Métodos indirectos: visuales como carteles, sonoros como radio, audiovisuales como televisión y portales informáticos, entre otros.
- Diseño y secuenciación de actividades:
  - Clasificación de actividades educativas.
  - Actividades de promoción y de prevención.
  - Cronogramas de trabajo.
- Selección y preparación de recursos:
  - Recursos. Tipos: humanos, materiales y económicos.
  - Recursos informáticos y materiales. Tipos. Técnicas de elaboración. Aplicaciones.
- Aplicaciones informáticas utilizadas en actividades de promoción de salud.
- Proyectos de educación para la salud bucodental promovidos por instituciones.

#### 9.3) Preparación de información sobre salud bucodental:

- Selección de contenidos para la prevención de las enfermedades bucodentales: Criterios para la selección. Fuentes de información. Bibliografía. Internet.
- Información que hay que transmitir en actividades de promoción de salud bucodental: Etiopatogenia, consecuencias y evolución de algunas enfermedades bucodentales, como caries, placa y enfermedad periodontal. Hábitos dietéticos relacionados con la salud y las enfermedades de la cavidad oral. Hábitos nocivos y beneficiosos relacionados con la salud bucodental: alcohol, tabaco y otras drogas. Técnicas para el autocuidado de la cavidad oral. Autoexploraciones. Técnicas de cepillado. Uso del flúor, colutorios y seda dental. Cuidados de prótesis y ortodoncias. Prestaciones y servicios existentes relacionados con la salud bucodental. Revisiones periódicas.
- Programas de educación para la salud en la infancia, adolescencia, adultez y senectud.
- Programas de educación para la salud en personas con características específicas: Mujeres gestantes. Personas con discapacidad. Personas enfermas. Deportistas.

#### 9.4) Información sobre salud bucodental a personas y grupos:

- Técnicas de comunicación y de información:
  - Elementos de la comunicación. Tipos. Canales.
  - Requisitos. Dificultades. Asertividad.
- Técnicas de motivación:
  - Factores motivadores. Refuerzos.
- Modificación del comportamiento en procesos de salud:
  - Información. Motivación. Recursos y sistemas de ayuda.

#### 9.5) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental:

- Análisis e interpretación de programas de educación para la salud:
  - Análisis de campañas de promoción de la salud bucodental.
  - Consulta de información de instituciones y organismos oficiales.
  - Criterios de calidad para la selección de fuentes bibliográficas.

- Desarrollo de actividades de educación y promoción de salud:
  - Aplicación de distintas técnicas.
  - Utilización de distintos recursos y materiales.
  - Utilización de aplicaciones informáticas.
- Aplicación de técnicas de grupo:
  - Dinámicas y técnicas de grupo. Metodología. Indicaciones.
  - Adaptación a distintos grupos.

9.6) Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud:

- Definiciones. Objetivos y funciones de la acción evaluativa:
  - Toma de decisiones.
- Tipos de evaluación.
- Técnicas e instrumentos de evaluación:
  - Cuestionarios. Métodos de observación. Registros. Fuentes epidemiológicas.

---

## **10. Módulo Profesional: Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes.**

Equivalencia en créditos ECTS: 8

Código: 0736

Duración: 130 horas.

### **Contenidos:**

10.1) Aplicación de técnicas de ayuda en la realización de obturaciones:

- Extensión de la caries:
  - Técnicas de detección.
- Descripción de la intervención:
  - Técnicas de obturación.
- Materiales de obturación:
  - Amalgama de plata: resinas compuestas y otros.
- Material e instrumental de anestesia:
  - Anestesia tópica.
  - Jeringa de anestesia.
- Instrumental de obturaciones:
  - Instrumental para apertura y limpieza de la caries.
  - Instrumental para obturación y pulido.
- Aislamiento de campo:
  - Absoluto.

- Relativo.
- Técnicas de instrumentación:
  - Cuatro manos.
  - Seis manos.
- Identificación de defectos en la obturación.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en las obturaciones.

#### 10.2) Aplicación de técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos:

- Identificación de la extensión de la lesión pulpar:
  - Detección radiográfica.
- Descripción de la intervención:
  - Técnicas de obturación de conductos.
- Materiales utilizados en el tratamiento de conductos:
  - Desinfectantes.
  - Gutapercha.
  - Otros.
- Material de anestesia:
  - Anestesia tópica.
  - Jeringa.
- Instrumental utilizado en el tratamiento de conductos:
  - Instrumental para preparación de conductos.
  - Instrumental para obturación.
- Aislamiento de campo:
  - Absoluto.
  - Relativo.
- Técnicas de instrumentación:
  - Cuatro manos.
  - Seis manos.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos.

#### 10.3) Aplicación de técnicas de ayuda en la eliminación de tinciones dentales

- Definición de tinciones dentales intrínsecas:
  - Tipos.
  - Extensión de la tinción.
- Etiología de las tinciones.
- Descripción de la intervención:
  - Técnicas de blanqueamiento interno.
- Materiales utilizados en el blanqueamiento dental:



- Peróxido de hidrógeno.
- Peróxido de carbamida.
- Instrumental utilizado en el blanqueamiento dental:
  - Lámparas intraorales.
- Técnicas de instrumentación:
  - Cuatro manos.
  - Seis manos.
- Aplicación tópica de elementos del blanqueamiento:
  - Técnica.
- Seguimiento y control:
  - Programación en la consulta.
  - Técnicas.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en la eliminación de tinciones dentales intrínsecas.

#### 10.4) Aplicación de técnicas de ayuda en periodoncia:

- Intervenciones en cirugía periodontal:
  - Cirugía de reducción de bolsas periodontales.
  - Cirugía regenerativa.
  - Cirugía mucogingival.
- Desinfección de la cavidad bucodental:
  - Povidona yodada.
  - Clorhexidina.
  - Otros.
- Descripción de la intervención:
  - Técnicas de quirúrgicas.
- Instrumental utilizado:
- Bisturí.
  - Tijeras.
  - Curetas.
  - Otros.
- Campo operatorio:
  - Iluminación
  - Material de anestesia.
  - Instrumental según cirugía.
- Técnicas de instrumentación:
  - Cuatro manos.
  - Seis manos.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en periodoncia.

#### 10.5) Aplicación de técnicas de ayuda en extracciones dentarias y cirugía bucodental:

- Secuencia en la extracción dentaria:
  - Anestesia.
  - Sindesmotomía.
  - Luxación.
  - Extracción.
- Clasificación y diferenciación del instrumental utilizado en las extracciones dentarias:
  - Fórceps: arcada superior y arcada inferior.
  - Botadores: arcada superior y arcada inferior.
- Clasificación del instrumental utilizado en cirugía bucodental:
  - Separadores de mejillas.
  - Bisturí.
  - Periostótomo.
  - Separadores de tejidos.
  - Pinzas gubias.
  - Limas de hueso.
  - Otros.
- Preparación del instrumental para extracción:
  - Material de anestesia.
  - Instrumental según pieza que hay que extraer.
  - Instrucciones postoperatorias.
  - Hemorragia.
  - Dolor.
  - Inflamación.
- Instrumentación en extracción de terceros molares incluidos:
  - Técnica.
- Instrumentación en la extracción de caninos incluidos:
  - Técnica.

#### 10.6) Aplicación de técnicas de ayuda en la colocación de implantes:

- Partes de un implante:
  - Raíz.
  - Plataforma.
- Secuencia de la intervención:
  - Fresado óseo.
  - Colocación del implante.
- Instrumental utilizado en la colocación de implantes:
  - Motor de implantes.

- Fresas.
- Expansores.
- Material de anestesia:
  - Anestesia tópica.
  - Jeringa.
- Desinfección de la cavidad bucodental:
  - Povidona yodada.
  - Clorhexidina.
  - Otros.
- Técnicas de instrumentación:
  - Cuatro manos.
  - Seis manos.
- Instrumental utilizado en la toma de impresión y colocación de prótesis sobre implantes:
  - Cubetas de impresión.
  - Pilares de impresión.
  - Transfer de impresión.
  - Análogos.
  - Cajas de cirugía implantaria.

---

## **11. Módulo Profesional: Prótesis y ortodoncia.**

Equivalencia en créditos ECTS: 8

Código: 0737

Duración: 130 horas.

### **Contenidos:**

#### 11.1) Cumplimentación de la ficha clínica:

- Anamnesis médica y odontológica. Hábitos del paciente.
- Documentación específica en terapéuticas protésicas y/o ortodóncicas.
- Paciente edéntulo y parcialmente edéntulo: características anatomofisiológicas.
- Principales alteraciones en patología esquelética y dentaria.
- Odontogramas.
- Instrumental para la realización de fotografías. Fotografía digital. Fotografías intraorales y faciales.
- Cefalometría.
- Telerradiografía.
- Plan de tratamiento. Procedimientos normalizados de trabajo (PNT).
- Consentimiento informado.

#### 11.2) Preparación del material y los equipos para la toma de impresión:

- Información al paciente.
- Impresiones preliminares y definitivas.
- Materiales de impresión: tipos, propiedades y aplicaciones.
- Cubetas:
  - Estándar: maxilar superior, maxilar inferior y pediátricas.
  - Cubetas individuales.
- Preparación de equipos e instrumental según los tipos de prótesis:
  - Prótesis fija: preparación de pilares.
  - Prótesis removible: parcial (metálica o de resina) y completa.
  - Prótesis mixta.
  - Prótesis sobre implantes.
- Preparación de equipos e instrumental según los tipos de ortodoncia:
  - Aparatos de ortodoncia: fijos y removibles.
  - Férulas.
- Aplicaciones informáticas para digitalizar la impresión.
- Descontaminación, mantenimiento y conservación de la impresión.
- Legislación vigente en residuos y protección ambiental.
- Condiciones óptimas de envío del negativo al laboratorio de prótesis.

#### 11.3) Planificación de la elaboración de modelos y registros de oclusión:

- Materiales de confección de modelos. Yesos:
  - Tipos de yesos.
  - Propiedades químicas. Propiedades físicas.
  - Manipulación.
- Tipos de materiales en registros de oclusión. Ceras dentales:
  - Composición.
  - Propiedades mecánicas.
  - Ceras de uso dental.
- Instrumental específico para toma de registros. Preparación y manipulado.
- Obtención de la dimensión vertical. Arco facial.
  - Registro intraoral y extraoral.
- Envío de prótesis al laboratorio según protocolo.

#### 11.4) Adaptación y conservación de la prótesis:

- Prótesis PR completa: indicaciones, materiales, adaptación y mantenimiento.
- Prótesis PPR:
  - Clasificación de los casos de edentación parcial.

- Materiales.
- Elementos de anclaje: armaduras en maxilar superior e inferior, bases o sillas, barras, topes oclusales o retenedores indirectos, retenedores directos, conectores mayores y menores y attaches.
- Prótesis mixtas: materiales.
- Prótesis fija:
  - Coronas: tipos.
  - Puentes: tipos.
  - Incrustaciones.
  - Fija implantosoportada.
  - Prótesis provisional.
  - Aplicaciones de los distintos tipos de prótesis dentales.
- Aplicaciones informáticas para el diseño de prótesis. Sistemas DAO (CAD y CAM).
- Ajuste final. Papel de articular.
- Mantenimiento e higiene de la aparatología protésica: instrucciones al paciente.
- Urgencias en aparatología protésica:
  - Fracturas.
  - Rebases.
  - Sobredentaduras.

#### 11.5) Procedimiento de ayuda al tratamiento:

- Indicaciones para tratamiento ortodóncico. Disgnatias. Maloclusiones.
- Diagnóstico:
  - Anamnesis y examen objetivo (oral, facial, respiratorio, deglución y fonación). Hábitos de succión y deglución.
  - Fotografías: faciales e intraorales.
  - Radiografías: ortopantomografía, telerradiografía, radiografía de mano y muñeca (índice carpiano).
  - Análisis cefalométrico.
  - Modelos en yeso.
- Dispositivos ortodóncicos:
  - Fijos.
  - Removibles.
  - Microimplantes.
  - Dispositivos ortopédicos: fijos y removibles (TEO, tracción posteroanterior y mentoneras).
  - Bandas. Arcos o hilos ortodóncicos. Ligaduras. Brackets.
  - Férulas: materiales y tipos.

#### 11.6) Adaptación y conservación del aparato de ortodoncia:

- Material, instrumental y equipos para colocación y retirada de dispositivos ortodóncicos:
  - Cementación de bandas.
  - Colocación de brackets.
  - Ligadura de arcos.
  - Retirada de la aparatología al final del tratamiento ortodóncico.
  - Pulido y repasado final.
- Archivo y copias de seguridad de los programas de diseño asistido por ordenador y de la evolución del tratamiento.
- Complicaciones derivadas del tratamiento ortodóncico.
- Mantenimiento de la aparatología ortodóncica.
- Adiestramiento del usuario en la higiene bucodental domiciliar de los dispositivos ortodóncicos:
  - Dispositivos móviles.
  - Dispositivos fijos.
- Urgencias en aparatología ortodóncica:
  - Movimiento de los arcos.
  - Cera de ortodoncia.
  - Alicates de corte distal.
  - Aplicación de técnicas de ayuda en ortodoncia.

---

## 12. Módulo Profesional: Empresa e iniciativa emprendedora.

Equivalencia en créditos ECTS: 4

Código: 0740

Duración: 60 horas.

### Contenidos:

#### 12.1) Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector del ciclo formativo.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme de sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito del sector del ciclo formativo.

#### 12.2) La empresa y su entorno:

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo.
- Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Concepto y elementos del balance social de la empresa: empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social.

#### 12.3) Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: en Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
  - Presentación de los promotores.
  - Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) en la creación de una empresa.
  - Forma jurídica.
  - Análisis del mercado.
  - Organización de la producción de los bienes y servicios.
  - Organización de los recursos humanos.
  - Plan de marketing.
  - Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
  - Gestión de ayuda y subvenciones.
  - Documentación de apertura y puesta en marcha.

#### 12.4) Función económico-administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal.
- Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo.
- Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo.

#### 12.5) Función comercial:

- Concepto de mercado. Oferta. Demanda.
- Análisis del mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Marketing mix: precio, producto, promoción y distribución.

#### 12.6) Los recursos humanos en la empresa:

- Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.
- Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama.
- El coste del personal de acuerdo con los salarios de mercado en el sector en que se marca el ciclo formativo.
- Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector

---

### 13. Módulo Profesional: inglés técnico para grado superior.

Código: CM14

Duración: 40 horas.

#### Contenidos:

#### Resultados de aprendizaje:

1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje:

#### Criterios de evaluación:

- Se ha situado el mensaje en su contexto.
- Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo.
- Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos habituales de la vida profesional y cotidiana.
- Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- Se han identificado las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad.
- Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

#### Resultados de aprendizaje:

2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

#### Criterios de evaluación:

- Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de apropiadas de forma selectiva.
- Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial. Se han interpretado textos de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad.
- Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- Se ha identificado el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre temas profesionales.



- Se han realizado traducciones de textos de relativa complejidad utilizando material de apoyo en caso necesario.
- Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: correo electrónico, fax.
- Se han interpretado instrucciones sobre procesos propios de su especialidad.

**Resultados de aprendizaje:**

3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación.

**Criterios de evaluación:**

- Se ha expresado con fluidez sobre temas profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
- Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
- Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se
- ha considerado necesario.

**Resultados de aprendizaje:**

4. Resultados de aprendizaje Criterios de evaluación Elabora documentos e informes propios del sector, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.

**Criterios de evaluación:**

- Se han redactado textos claros y detallados sobre temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando o facilitando información de tipo general o detallada.
- Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos. Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.

Familia profesional: SANIDAD							
Ciclo Formativo: Higiene Bucodental							
Grado: Superior				Duración: 2000 horas		Código: SANS06	
MÓDULOS PROFESIONALES					CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 1º		Curso 2º
					3 trimestres (horas semanales)	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	0730	Recepción y logística en la clínica dental	125	7	4		
02	0731	Estudio de la cavidad oral	185	12	6		
03	0732	Exploración de la cavidad oral	125	9	4		
04	0733	Intervención bucodental	225	12	7		
05	0739	Formación y orientación laboral	90	5	3		
06	1370	Fisiopatología general	195	12	6		
07	0020	Primeros auxilios	75	3		3	
08	0734	Epidemiología en salud oral	110	6		5	
09	0735	Educación para la salud oral	110	7		5	
10	0736	Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes	130	8		6	
11	0737	Prótesis y ortodoncia	130	8		6	
12	0740	Empresa e iniciativa emprendedora	60	4		3	
13	CM14	Inglés técnico para grado superior	40	-		2	
14	0738	Proyecto de higiene bucodental	30	5		-	30
15	0741	Formación en Centros de Trabajo	370	22			370
<b>HORAS TOTALES</b>			<b>2.000</b>	<b>120</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>400</b>

### Acciones formativas diferenciadoras

Adicional al Plan Formativo, Sanitas facilitará a los alumnos formación extracurricular que ampliará sus capacidades, habilidades y acreditaciones/certificados. Entre las formaciones identificas:

- Curso para la obtención del título de Operador Dental de Instalaciones de Radiodiagnóstico. Esta formación el alumno la podrá recibir a la obtención del título o con anterioridad si ya dispone de titulación que permita su realización.
- Certificación en Soporte Vital Básico- DEA.
- Formación en uso de aplicaciones: Gesden
- Formación en uso de escáner intraoral.
- Formación en "Calidad asistencial en la atención prestada a los pacientes".
- Formación en "Herramientas digitales y digitalización" en clínica dental.
- Formación en "Sostenibilidad" en una clínica dental.
- Formación en "Controles de esterilización".
- Formación en "Seguro Dental".
- Formación de acceso para la distribución de seguros nivel 3.
- Formación en "Protección de datos y gestión de riesgos".
- Formación en "Entrega de plan de tratamiento/presupuesto".

Estos cursos serán impartidos en modalidad presencial/online en función de los contenidos impartidos y del formato del curso.

## Plan de prácticas profesionales

Mostramos el detalle de la distribución preliminar de alumnos en prácticas en los centros propios

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS POR CENTROS						
		Ubicación	Area asistencial	Nº de centros	Jornada mañana	Jornada tarde
<b>THB</b>	<b>150</b>	Clínicas dentales CAM	Todas las areas	46	1	2

Igualmente, mostramos a continuación el cronograma donde se especifican los periodos en los que los alumnos estarán fuera del centro realizando las prácticas en nuestras clínicas dentales

FASE		DETALLES		CRONOGRAMA DE PRÁCTICAS															
				Marzo				Abril				Mayo					Junio		
Unidad asistencial		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
Clínica Dental	Clínica Dental																		

## 10. Detalle del perfil del equipo docente

### 10.1 Requerimientos de profesorado

Requerimientos genéricos para la contratación del profesorado en toda la oferta de FP.

- Ser mayor de edad y ciudadano de la Unión Europea.
- No contar con un expediente disciplinario previo que inhabilite el desempeño en el cargo.
- No poseer limitación física o psíquica alguna, que impida el adecuado desempeño de las tareas de docente.
- Dependiendo de la Comunidad Autónoma de interés, se debe autenticar el dominio de la lengua co-oficial establecida en la misma.
- Contar con una Carrera universitaria (grado, licenciatura, ingeniería...) que tenga relación con la especialidad que elijas para impartir clase o ciclo formativo de grado superior que tenga relación con la especialidad.
- Para los titulados universitarios: estar en posesión del título de Máster de Formación del Profesorado. Esto es obligatorio para impartir clase en cualquier tipo de centro, tanto público como privado.
- Para los titulados en FP superior: estar en posesión del CAP de FP (Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado de Formación Profesional sin carrera).

Otros casos:

Quienes acrediten haber obtenido, con anterioridad al 1 de octubre de 2009, alguno de los siguientes requisitos:

- El Título Profesional de Especialización Didáctica o el CAP organizados por las Universidades al amparo de lo establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- El título universitario oficial que habilite para el ejercicio de la profesión de Maestro o un título de Licenciado en Pedagogía o Psicopedagogía, así como cualquier otro título de Licenciado u otra titulación declarada equivalente al mismo, que incluya formación pedagógica y didáctica exigida.

- Será equivalente la experiencia docente en el supuesto de aquellos que acrediten haber impartido docencia, antes del 1 de octubre de 2009, dos cursos académicos completos o, en su defecto, 12 meses en períodos continuos o discontinuos, en centros públicos o privados de enseñanza reglada, debidamente autorizados, en las enseñanzas de ESO o de Bachillerato, de Formación Profesional o de Escuelas Oficiales de Idiomas, por ello no necesitarán ninguna formación pedagógica o didáctica.

Documentación para presentar:

- Copia del título académico o, en su caso, autorización expresa a la administración convocante para la consulta del Registro Nacional de Títulos Universitarios Oficiales. En caso de titulaciones expedidas en el extranjero deberá aportarse la credencial que acredite su homologación o la declaración de equivalencia a nivel académico de grado.
- Certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título, acompañada del resguardo de pago de las tasas de expedición del mismo.

## 10.2 Perfil del profesional

### 10.2.1 Docente de Técnico en cuidados auxiliares de enfermería

Denominación: **Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.**

Nivel: Formación Profesional de Grado medio.

- Formación académica: (cualquiera de las dos opciones)
  - Titulación superior universitaria en enfermería (grado, diplomatura en enfermería) Titulación universitaria en ciencias de la salud y Máster de Formación del Profesorado.
  - Titulación en FP superior de Atención a Personas en Situación de Dependencia y estar en posesión del CAP de FP (Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado de Formación Profesional sin carrera)
- Experiencia demostrable como profesor de FP en otros centros habiendo ejercido como tal y realizado programaciones didácticas.
- Nivel de inglés deseable
- Perfil digital. Uso y manejo de programas informáticos (paquete office, cloud...)
- Aptitudes y valores del perfil alineadas con la cultura del centro educativo.

### 10.2.2 Docente de Técnico superior en higiene bucodental

Denominación: **Higiene Bucodental**

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

- Formación académica (cualquiera de las dos opciones)
  - Titulación universitaria en Odontología o Medicina y Máster de Formación del Profesorado.

- Grado superior en Higiene Bucodental y estar en posesión del CAP de FP (Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado de Formación Profesional sin carrera)
  - Experiencia demostrable como profesor de FP en otros centros habiendo ejercido como tal y realizado programaciones didácticas.
  - Nivel de inglés deseable
  - Perfil digital. Uso y manejo de programas informáticos (Paquete office, cloud...)
- 

### **Módulo Profesional: inglés técnico para grado superior.**

Docente de la asignatura

Código: CM14

Duración: 40 horas.

- Formación académica:
  - Tener un bachillerato en letras (literatura extranjera).
  - Licenciatura en inglés (puede ser magisterio en inglés o filología inglesa).
  - Si no tienes el Grado en Magisterio, en España debes cursar el Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
  - Formación en idioma inglés.
- Experiencia habiendo impartido clases de inglés en cursos de formación profesional.
- Perfil digital. Uso y manejo de programas informáticos (Paquete office, cloud...)
- Valorable experiencia laboral en el extranjero.
- Aptitudes y valores del perfil alineadas con la cultura del centro educativo.

#### **10.2.3 Perfil Soporte IT**

- Formación académica
  - Titulación universitaria en informática, telecomunicaciones o similar.
  - Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red o Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones.
  - Ciclo formativo grado medio
- Experiencia como soporte IT en un centro educativo.
- Experiencia en resolución de incidencias y solicitudes de servicio informáticos.  
Experiencia con el seguimiento de incidencias y control de los equipos de forma remota.  
Experiencia con el uso y gestión de sistemas informáticos como: Desktop Central, McAfee encryption, O365 Windows, herramientas de ticketing, entre otros.
- Experiencia en resolución de incidencias de recursos digitales utilizados en aulas y centros educativos.

#### 10.2.4 Perfil Administración

- Formación académica: (cualquiera de ellas)
  - Técnico superior en administración y finanzas.
  - Técnico en gestión administrativa.
  - Titulación superior
- Experiencia en la gestión administrativa en centros educativos. Realizando las siguientes funciones:
  - Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.
  - Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas, información obtenida y/o necesidades detectadas.
  - Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa.
  - Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, con una visión integradora de las mismas.
  - Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.
  - Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
  - Organizar y supervisar la gestión administrativa de personal de la empresa, ajustándose a la normativa laboral vigente y protocolos establecidos.
  - Realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales, llevando a cabo las tareas de documentación y las actividades de negociación con proveedores y de asesoramiento y relación con el cliente.

Tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en diferentes organismos y administraciones públicas en plazo y forma requeridos

- Nivel de inglés medio B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).
- Conocimientos y manejo de herramientas y programas de ofimática (hojas de cálculo, herramientas de presentación multimedia, base de datos, utilidades: agendas, calculadoras, etc. Programas de correo electrónico, correo de voz, mensajeros.

#### 10.2.5 Director del centro

- Formación académica: Titulación superior universitaria
- Experiencia demostrable como director de un centro educativo. Habilidades de gestión y coordinación.
- Nivel de inglés medio/alto
- Perfil digital. Uso y manejo de programas informáticos (paquete office, cloud...)
- Aptitudes y valores del perfil alineadas con la cultura del centro educativo.

### 10.3 Estimaciones de personal

En base a las expectativas de alumnos matriculados, se ha definido de manera estimativa, unas necesidades de personal para el centro

Plazas ofertadas y grupos

- Plazas ofertadas en cuidados auxiliares de enfermería (2 grupos de 30 alumnos)
- Plazas ofertadas en Higiene Bucodental (5 grupos de 30 alumnos cada uno)

Estimación para personal del centro:

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Director	1	1	1	1
Docentes	19	34	43	43
Jefe de estudios	1	1	1	1
Administración	1	1	2	2
RRHH	1	1	1	1
MKT y comunicación	1	1	1	1
Finanzas	1	1	1	1
Coordinación	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>40</b>	<b>50</b>	<b>51</b>

### 11.0 Plan de calidad

La Política de Calidad de Centro de FP Sanitas, se guiará por la Misión y Valores que tiene establecidas y que recoge este proyecto.

Sanitas tiene implantada una cultura de calidad que contribuye a poner en valor la institución en la sociedad y a incentivar el cumplimiento de su misión.



Mediante la presente Política de Calidad asume el compromiso institucional de promover la excelencia formativa de nuestros estudiantes mediante la mejora continua de los procesos de forma que se pueda cumplir la misión.

Este Plan liderado por la dirección del centro procurará estar alineado a los principios de la norma ISO 21001:2018:

- Focalizar las necesidades de los profesores.
- Involucrar a todas las partes interesadas.
- Enfocarse en los procesos.
- Mejora continua.
- Tener evidencia basadas en las decisiones tomadas.
- Responsabilidad social.
- Conducta ética.
- Asegurar la seguridad de los datos y su protección.

El sistema de calidad en el Instituto Sanitas se basará en un sistema de evaluación mediante un liderazgo colaborativo que permita al instituto establecer las circunstancias adecuadas para crear una cultura de calidad: una cultura en la que todo el profesorado participe activamente en la creación de un entorno de aprendizaje atractivo y motivante. Un entorno en el que los alumnos estén motivados para desarrollar sus capacidades y en el que mercado laboral está activamente involucrado en el proceso de educación. Para lograr este efecto, existe un vínculo claro entre los resultados de aprendizaje previstos, la visión del instituto y su política.

Esta evolución debe servir para la identificación de retos y el estímulo de la innovación en el sistema de formación profesional, fortalecer a toda la comunidad educativa y hacer más eficiente el despliegue de recursos para conseguir una educación integral, formando profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades reales de nuestra sociedad y que contribuyan a su desarrollo.

Se involucrará al personal mediante un proceso deliberativo sobre las mejoras del entorno de aprendizaje y acordando evaluaciones y mejoras conjuntas, periódicas y sistemáticas, que retroalimenten el desarrollo del propio centro.

El control de calidad debe verse como una oportunidad para garantizar que los alumnos tengan un aprendizaje ajustado a satisfacer las demandas del mercado laboral y por ello debe basarse en un diálogo continuo entre las partes interesadas.

Se realizará seguimiento a los indicadores concretos en cuanto a la calidad, el entorno inclusivo y la implicación del empleador.

El plan del centro incluirá una serie de actuaciones y actividades enfocadas a la inclusión y a la prevención del abandono, incluyendo la formación del personal docente para percibir las señales de alerta temprana para los estudiantes en riesgo y sabe cómo trabajar con ellas. Mantendremos a los padres informados sobre los requisitos de estudio y de la oferta de atención y tutorías.

Trabajaremos por contribuir a mejorar la Calidad en este ámbito y como marco de referencia utilizaremos los instrumentos facilitados por EQAVET, buscando convertirnos en un centro de excelencia, cuyos objetivos, que se muestran a continuación, están alineados completamente con nuestra misión y valores





Para ello toda la comunidad educativa liderada por el equipo directivo trabajará las siguientes áreas, cuyos objetivos y tareas que se describen en la tabla siguiente:

Área	Objetivo	Tarea	Responsable	Recurso	Calendario
<b>Liderazgo</b>	Avivar la formación permanente del profesorado del Centro	Analizar, de forma anual, necesidades y demandas profesorado	ED/Claustro	Plan de Calidad	Anual
	Provocar la formación y actualización permanente de los cargos directivos.	Implicación del equipo directivo en actividades de formación orientadas al perfeccionamiento de la acción directiva	ED	Plan de Calidad	Anual
<b>Apoyo</b>	Crear un compromiso activo del personal con la dirección del instituto de acuerdo con la visión y la política de calidad, la participación de las empresas y el clima de aprendizaje	Elaborar un programa de acogida para el profesorado de nueva incorporación.	ED/Claustro	Plan de Calidad	Anual
		Evaluación de los resultados y los indicadores relacionados de cada departamento e implementar las mejoras necesarias			
<b>Accesibilidad e inclusión</b>	La visión sobre la calidad en la enseñanza y la inclusión están claramente especificados en los requisitos de admisión del Centro y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.	Se ofrecen criterios de acceso al centro claros y definidos	ED/Claustro	Comunicación	Anual
<b>Reducción del abandono</b>	Incluir actuaciones y actividades enfocadas a la inclusión y a la prevención del abandono escolar.	Formar al profesorado para que sepa reconocer los primeros indicios cuando un alumno está en riesgo de abandono escolar y sepa qué medidas se deben tomar en esos casos	ED/Tutores	PAT	Trimestral
<b>Resultado</b>	Tener información relevante sobre los resultados del estudiante, la empresa y estudios posteriores para poder mejorar los servicios prestados en el Instituto	Recoger de forma periódica información cuantitativa y cualitativa sobre las tres áreas (empresa, alumnos y educación)	Toda la comunidad educativa	Plan de Calidad	Trimestral
<b>Desarrollo y asignación del personal</b>	Motivar la formación continua del profesorado, su carrera y sus aspiraciones	Realizar entrevistas de rendimiento periódicas que aborden las contribuciones de los docentes a los objetivos y estimulen su aprendizaje a lo largo de la vida.	ED	Plan de formación	Anual
<b>Examinación</b>	Contribuir a los buenos resultados del aprendizaje y hacer entender a los estudiantes qué estándares deben cumplir y cómo se puede hacer	Preparar actividades para asegurar que los estudiantes entienden cuáles son los estándares de examen y cómo se relacionan con el mundo laboral y con la educación superior	ED/Tutores	PAT	Trimestral

<b>Participación de la empresa</b>	Involucrar a las empresas en la definición de los resultados de aprendizaje, el contenido de aprendizaje, la impartición de enseñanza, el examen y la evaluación	Desarrollar una estrategia de participación de las empresas enlazada a nuestra visión de la educación y a nuestros objetivos	ED	Plan de Formación /Plan de coordinación docente	Anual
		Recibir periódicamente información de los empleados de las empresas para el desarrollo y actualización de tu educación			
<b>Acogida</b>	Proporcionar información realista del mercado laboral, del mundo del trabajo para gestionar las expectativas de los diferentes grupos de alumnos	Ofrecer programas de acogida a todos los nuevos alumnos, para gestionar sus expectativas y evaluar las posibles necesidades de aprendizaje al inicio del curso.	ED	Plan de orientación académica y profesional	Anual
<b>Atención al alumnado</b>	Asegurar que la programación del departamento de orientación está conectada con la visión del centro en relación con la calidad en la educación y objetivos educativos	plan de apoyo al alumnado se centra fundamentalmente en desarrollar sus competencias, sus preferencias y necesidades	Tutores	PAT	Trimestral
<b>Métodos de enseñanza</b>	ofrecer una educación atractiva, con métodos efectivos y eficientes que motivar a los estudiantes y alcanzar sus objetivos	Establecer una evaluación periódica con los alumnos y actuar en consecuencia	ED/Claustro/A lumnos	PAT/ Plan de orientación académica y profesional	Anual
		Establecer una evaluación periódica con los profesores y actuar en consecuencia			

## 12.0 Plan de convivencia

Toda la comunidad educativa estará implicada y participará en la creación del Plan de Convivencia con el objetivo de fomentar un buen clima de tolerancia y entendimiento dentro del Centro escolar.

El Plan de Convivencia es, por tanto, el documento en el que se fundamenta y se concreta el modelo de convivencia del Centro. En él se coordinan las acciones de toda la comunidad educativa para construir un clima escolar dentro de los principios democráticos que garanticen una educación para todos y favorezca la prevención, el tratamiento educativo de los conflictos y una intervención efectiva en la regulación de la convivencia escolar.

Las normas de convivencia y conducta de los Centros son de obligado cumplimiento y deben concretar los deberes de los alumnos/as y las medidas correctoras aplicables en caso de incumplimiento, tomando en consideración su situación y condiciones personales. El sistema educativo ha de garantizar que en los Centros docentes se erradique cualquier forma de violencia, promoviendo y favoreciendo una cultura de educación en valores y un clima de convivencia sano y positivo.

En base a estos principios, la Comisión de Convivencia del Centro de FP de Sanitas elaborará un plan, cuyo objetivo primordial es el de promover actuaciones que favorezcan la convivencia, el respeto, la tolerancia y la igualdad entre hombres y mujeres. Las normas recogidas en el mismo, así como las medidas correctoras, serán de aplicación para todas las actividades lectivas, complementarias y extraescolares, tanto dentro del Centro como las que puedan programarse fuera del mismo, incluida la Formación en Centros de Trabajo.

Desde nuestro Centro se intentará fomentar la participación también de los padres o tutores de los alumnos/as a través de los órganos colegiados como el Consejo Escolar, así como a través de otras actividades complementarias. En este entorno, además de la convivencia diaria en el Centro, un factor muy importante a considerar es el uso de redes sociales y otras tecnologías digitales. Por ello, consideramos también muy importante formar a nuestros alumnos/as para que sean capaces de hacer un uso adecuado a su privacidad, pero desde el cual se fomente también el respeto hacia el propio Centro educativo y todos los miembros de su comunidad.

La convivencia escolar en la Comunidad de Madrid se inspira en los siguientes principios, según el artículo 2 del Decreto 32/2019:

- La inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa y el respeto por sus derechos y sus deberes.
- La participación y la responsabilidad compartida (sociedad, comunidad educativa).
- El reconocimiento de la labor y autoridad del profesorado, tutores y de los miembros de los equipos directivos en la convivencia escolar y la necesaria protección jurídica a sus funciones.
- El reconocimiento de los padres o tutores en la educación de sus hijos y la importancia de su corresponsabilidad en la construcción de una convivencia escolar positiva.
- El reconocimiento del importante papel del alumnado en la construcción de una convivencia escolar positiva.
- La importancia del carácter educativo y preventivo para regular las acciones relacionadas con la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. 6
- La autonomía de los Centros para definir, impulsar y evaluar su propio marco de convivencia dentro las disposiciones vigentes.
- El respeto por las normas del Centro como marco de convivencia.
- La integración de la convivencia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La coordinación y colaboración entre las personas, órganos, y administraciones para una efectiva labor de construcción de una convivencia pacífica.
- El compromiso con la prevención y eliminación del acoso escolar y ciberacoso, tanto dentro como fuera de las aulas.
- La resolución pacífica de los conflictos en situaciones de simetría entre iguales para la mejora de la convivencia en el ámbito educativo.
- El rechazo de cualquier forma de violencia y la protección de las víctimas.

Todos los valores serán recogidos en este Plan de Convivencia forman parte del proyecto educativo del Centro de FP de Sanitas, desde el que se enmarca como objetivo principal la implicación de todos los sectores educativos en la consecución de un adecuado clima de convivencia, así como la prevención de conductas contrarias a la misma.

Para ello:

- La educación en valores se tratará de forma transversal en todos los ciclos formativos. La figura del tutor será fundamental para guiar en la consecución de un clima de respeto y favorecer la convivencia.
- La actividad docente deberá apoyarse en metodologías activas que fomenten la convivencia en el aula y prevengan la aparición de conflictos. En este sentido, se potenciará especialmente el trabajo en equipo, el cual deberá valorarse en todas las actividades del Centro.
- Teniendo en cuenta la formación específica en entorno de salud y con datos sensibles, entre otros aspectos, se formará también en el conocimiento y respeto por la Ley de Protección de Datos.
- Ante la aparición de conflictos y, siempre que la acción lo permita, se potenciará el uso de la mediación entre iguales para su solución, guiados y apoyados por el tutor del grupo.
- Se desarrollarán los programas de atención a la diversidad, prevención de violencia de género, protección contra ciberacoso y protección de minorías sociales

Se impulsará el papel de la junta de delegados en la organización de actividades y propuestas de mejora de la convivencia en el Centro.

Tarea	Responsable	Periodo
Definición de derechos y deberes de los alumnos/as	ED/Claustro/delegados	Anual
Definición de los derechos y deberes del profesorado	ED/Claustro/delegados	Anual
Definición de los derechos y deberes del personal administración y servicios	ED/delegados/Profesionales	Anual
Normas de convivencia del centro y del aula	ED/Claustro/delegados	Anual
Actividades de fomento de la convivencia	ED/Claustro/delegados	Anual
Clasificación de conductas y medidas correctoras	ED/Claustro/delegados	Anual
Difusión, seguimiento y evaluación	ED/Claustro/delegados	Anual

### 13.0 Plan de orientación académica y profesional

El proceso educativo es tarea de todos los sectores de la comunidad educativa y por supuesto todos hemos de cumplir una importantísima labor en su desarrollo. Es el equipo de orientación y los tutores, los que convierten en el eje vertebrador entre los distintos sectores, recibiendo información valiosísima de los mismos y teniendo que actuar en consecuencia.

Se hace necesaria, pues, una intervención educativa y orientadora con objeto de hacer consciente al alumnado de estos hechos y contribuir a desenmascarar los estereotipos a fin de que las decisiones tomadas sean la consecuencia de un proceso reflexivo y no el resultado de la presión del contexto social cercano o del impulso del momento inmediatamente anterior.

Su función no es tomar partido, sino asesorar, orientar, informar, contener ansiedades, mediar, motivar, incentivar... a todos los colectivos, y, por supuesto, intentar desarrollar todo el potencial (que no es poco y siempre hay más de lo que parece) que todos y cada uno de nuestros alumnos lleva dentro. Todos los recursos materiales y humanos que empleemos en la formación integral de nuestro alumnado, sin duda alguna revertirán en una mejor conformación de la sociedad.

El POAP tendrá los siguientes objetivos:

- Desarrollar en nuestros alumnos las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones.
- Fomentar su autoconocimiento de manera que valoren de una forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- Propiciar la auto orientación.

- Incentivar el trabajo en equipo.
- Facilitar información suficiente al conjunto del alumnado sobre las distintas opciones educativas o laborales relacionadas con cada etapa educativa, y de manera especial sobre aquellas que se ofrezcan en su entorno.
- Desarrollar en nuestros alumnos una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características del Sistema Educativo y del entorno sociolaboral en general.
- Propiciar el contacto del alumnado con el mundo del trabajo y así facilitar su inserción laboral.
- Fomentar en nuestros alumnos el espíritu creativo y emprendedor.
- Prestar singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo, origen social o cultural, para que no condicionen el acceso a los diferentes estudios y profesiones.
- Colaborar con las familias en lo concerniente a la orientación académica y profesional de sus hijos

### **Modelo de intervención psicopedagógica**

Preventivo: Se dirige a todos los alumnos. Supone la programación de una serie de actuaciones dirigidas hacia la optimización del rendimiento escolar, el desarrollo cognitivo, afectivo, la integración social, la preparación física, la orientación profesional, la formación permanente de los agentes educativos, la atención a las familias, etc.

- Contextualizado: Adaptado a nuestro centro, a sus necesidades, posibilidades y a su realidad.
- Integrado e integrador. Vinculado a los documentos que programan las intenciones educativas, en consecuencia, asumido por toda la comunidad educativa y compartido por los equipos docentes.
- Especializado: Aporta, desde los distintos ámbitos, y con el concurso de la psicología evolutiva, didáctica, teoría del aprendizaje, organización y legislación educativa..., instrumentos precisos que permiten completar y actualizar la preparación de tutores, profesores, alumnos y familias.
- Personalizado: Educamos a personas concretas, con características particulares, individuales, no abstracciones o colectivos genéricos (individualización). Por otro lado, educamos a la persona completa, de forma holística, contemplando los distintos ámbitos de su desarrollo (inclusión).
- Interactivo y corresponsable: Se desarrolla con la participación e implicación de los distintos miembros de la comunidad educativa: equipo directivo, equipo docente, personal no docente, alumnado, familias, cualquier persona que directa o indirectamente esté relacionada con nuestro centro, instituciones con competencias en temas educativos...

La actuación orientadora se da en situaciones tan diversas que hace necesario adoptar un planteamiento ecléctico con distintos modos de intervención:

- Intervención directa grupal: Como la docencia de los grupos encomendados, actuaciones en paralelo como apoyo a los tres ámbitos, etc.
- Intervención directa individual: En las relaciones de contacto con los alumnos para informar, asesorar, atender a sus demandas y problemas, etc.
- Intervención indirecta individual y grupal: Asesoramiento técnico en un plano de igualdad con profesores, tutores, equipos docentes, equipo directivo, Claustro, CCP, DD.DD., familias. Se coopera y ayuda en la reflexión y trazado de pautas de actuación con el alumnado, en la selección de recursos, en la búsqueda de soluciones metodológicas, etc.

## **14.0 Plan de acción tutorial**

Entendemos la acción tutorial como una labor pedagógica de acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo se desarrolle en las condiciones lo más favorables posibles. LA acción tutorial no se puede entender de otro modo que, como un recurso de aprendizaje, inherente de la función docente, de tal modo que todo profesor y no sólo el tutor deberá contribuir a este acompañamiento proporcionando que la

educación sea integral y personalizada y que vaya más allá que la mera transmisión de conocimientos académicos. En este sentido, el Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios de organización y las líneas prioritarias de actuación que guiarán la labor tutorial.

Es un documento abierto y flexible que tiene como finalidad:

- Favorecer la educación integral del alumno
- Orientar a los alumnos académica y profesionalmente
- Potenciar una educación personalizada, ajustada a las características y necesidades de cada alumno

La Organización de la acción tutorial tiene varios ámbitos de actuación:

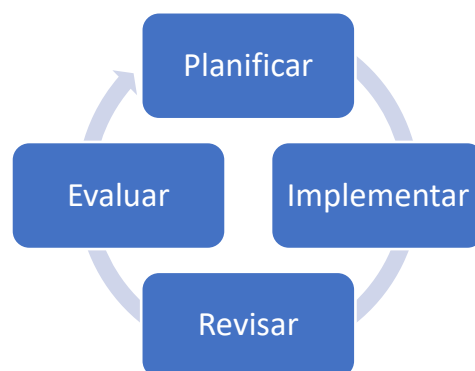
- Coordinación del equipo docente
- Atención individualizada al alumnado
- Tutoría grupal
- Promoción de la convivencia

### **Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Tutorial**

EL PAT se concibe como un proceso continuo, sistemático y flexible, dirigido a determinar la evolución del proceso de desarrollo del programa y a la toma de decisiones necesarias para adecuar el diseño y la puesta en marcha de las acciones emprendidas, a las necesidades detectadas y logros alcanzados. Es necesario tener en cuenta una serie de criterios para la evaluación del plan: implicación de los diferentes agentes educativos participación de los implicados vías de coordinación utilizadas adecuación de las propuestas a las características del alumnado viabilidad de las propuestas asesoramiento en los planes del centro etcétera; Y diferenciar una serie de momentos: al inicio del curso paréntesis con elaboración y revisión del plan paréntesis y de la forma continua para determinar posibles desajustes y medidas para una mejor adecuación. Una vez finalizado el curso se realizará en la memoria, la evaluación de la puesta en marcha de las actuaciones

## **15.0 Plan de mejora y revisión continua del PEC**

El PEC debe ser algo vivo, flexible y adaptable a las necesidades del alumnado y del personal para mejorar los resultados y los procesos de forma continua y que favorezcan el crecimiento del centro hacia la excelencia.



La metodología de evaluación que abarca la evaluación interna y externa la participación de las partes interesadas en el proceso de supervisión y evaluación y que asegure la calidad de acuerdo a las normas y los procesos europeos, nacionales y regionales.

También deben de buscar la preparación digital y la sostenibilidad medioambiental de la institución. La evaluación y la revisión comprenden procesos y resultados o logros en materia de educación y formación que incluyen valorar la satisfacción del alumnado, así como el rendimiento y la satisfacción del personal.

Así mismo, la evaluación de la acción de dirección debe someterse a evaluación para asegurar que siempre se orienta, de forma pertinente y proporcional, hacia la consecución de la mejora continua del servicio educativo público prestado de manera que permita la comprobación en términos de adecuación, suficiencia y eficacia de las actuaciones planificadas.

Los resultados de esta valoración cuantitativa serán ampliados mediante valoraciones cualitativas a través de los mecanismos de gestión ordinaria, informando a la comunidad educativa a tal efecto.

La evaluación forma parte indispensable del proceso de control, necesario para reevaluar las estrategias planteadas y modificarlas en caso necesario.

Los procedimientos de Evaluación Se realizarán las siguientes actuaciones tendentes a evaluar el alcance y eficacia de este Plan:

- Encuestas a los alumnos sobre el aprendizaje, aceptación de materiales, aprovechamiento de contenidos, valoración de objetivos logrados, idoneidad de las propuestas de trabajo, nivel de las actividades...
- Encuestas a los padres sobre el nivel de aprovechamiento de las nuevas tecnologías en sus hijos y la integración de los nuevos aprendizajes en el contexto de su familia, posibilidades y logros académicos.
- Encuestas a los Departamentos sobre el aprovechamiento y progreso alcanzado en los módulos en base a pruebas objetivas y seguimiento de calificaciones, fichas de trabajo y resultados académicos de los alumnos, así como de las necesidades de material necesario para la correcta implantación de las TIC a la práctica docente.
- Valoraciones del Claustro sobre el avance en la implantación de las TIC, dificultades que puedan ir surgiendo y sus propuestas de soluciones.
- Observaciones recibidas del Consejo Escolar sobre la implantación de las TIC en el Centro.
- Observaciones del Equipo Directivo sobre el uso y optimización de medios y el logro de objetivos generales del Plan.

Será necesario una autoevaluación periódica de todos los planes establecidos en el centro, pues entre todos se consiguen los objetivos en materia de formación y educación, aunando los valores por los que se construye este proyecto educativo:

